CICLO EN RIESGO

Méndez seguirá al frente de Newell's, aunque sin garantías de hasta cuándo

El entrenador confía en sus fuerzas y así se lo comunicó a Rubén Capria, el flamante asesor deportivo. **Ovación**

VIRGINIA BENEDETTO. LA CAPITAL



ANÁLISIS

Central se trajo de la Bombonera medio vaso lleno que debe valorar

Pese a la derrota, los canallas mejoraron mucho en la generación de jugadas ofensivas. **Ovación**

MARCELO BUSTAMANTE. LA CAPITAL





Decano de la Prensa Argentina

Rosario, lunes 2 de septiembre de 2024 | lacapital.com.ar

INFORME

Creció más de un 20 % la oferta de locales para alquilar en Rosario

En el contexto de un panorama recesivo, ese fue el aumento porcentual registrado en agosto en relación a julio. Inmobiliarias y comerciantes aseguran que se están complicando tanto las renovaciones como las nuevas contrataciones. **Página 3**

INCERTIDUMBRE

"Muchos inquilinos dudan si el negocio sigue siendo rentable"



Gran debut de Colapinto en la Fórmula 1

El piloto que se convirtió en el primer argentino en la categoría superior del automovilismo tras más de dos décadas tuvo un arranque para recordar en el GP de Italia, en Monza, donde llegó duodécimo en una destacable actuación. **Ovación**

VUELTA A LAS FUENTES

Una escuela les propone a sus alumnos pasar una semana lejos de las pantallas

Es la Gurruchaga, que cumple 125 años de vida. El apagón digital comienza hoy. La meta es debatir sobre la dependencia tecnológica y las consecuencias de la sobreexposición digital. **Página 2**

OBRA PÚBLICA

Quieren reordenar y unificar la reparación de veredas en la ciudad

En la actualidad existe una docena de áreas que poseen esa atribución. Una concejala sugiere clarificar la situación por intermedio de una "Unidad Ejecutora". **Página 4**

Atención: últimos días para pedir los subsidios de gas y electricidad

Los usuarios residenciales de clases media y baja que no figuren en el registro dejarán de recibirlos. **Página 6**

Mejoras en la zona sur: Ayacucho, más cerca de convertirse en avenida

Seis firmas se presentaron a la licitación para reconstruir el tramo entre Seguí y Lamadrid. **Página 5**

Precio: $1.200. Recargo interior $300. Edición de 32 páginas. Año CLVI - N° 55.853

Libros, juegos y notas manuscritas

El proyecto se denominó "Gurru 1.0" y llega como parte de los festejos por los 125 años de la Gurruchaga

Una escuela propone a sus alumnos pasar una semana sin pantallas

El apagón digital comenzará este lunes en la primaria de barrio Agote con el objetivo de debatir sobre la dependencia tecnológica y las consecuencias de la sobreexposición de las infancias al mundo digital

Carina Bazzoni

cbazzoni@lacapital.com.ar
LA CAPITAL

"¿Podríamos prescindir una semana de las pantallas?", es la pregunta que el equipo directivo y docente de la Escuela Francisco Gurruchaga de Rosario trasladó a sus alumnos de la primaria. Y la respuesta no sólo generó profundos debates, sino también el proyecto: "Gurru 1.0" que el establecimiento educativo de barrio Agote comenzará a implementar desde este lunes, como parte de los festejos por los 125 años de la institución.

La iniciativa busca abrir el debate sobre la dependencia tecnológica y advertir a las familias sobre las consecuencias de la sobreexposición de las infancias al mundo digital.

El apagón de pantallas —de todas, la del celular y también la de la computadora o el televisor— durante las 4 horas de los turnos mañana y tarde propone "reflexionar sobre la evolución de la educación y cómo la tecnología ha transformado la experiencia escolar", según destaca la propuesta que empezará a implementarse desde este lunes.

Pero también, al proponer una semana sin el uso de dispositivos, "se busca generar un espacio para que los estudiantes vivan una experiencia diferente, similar a la que experimentaron generaciones anteriores".

El proyecto se extenderá a toda la comunidad. Hasta el viernes, los docentes no enviarán o contestarán los mensajes de Whatsapp recibidos por las familias, las comunicaciones entre los maestros y los adultos responsables de los niños volverán a realizarse en forma manuscrita, en el cuaderno de comunicaciones.

La Gurruchaga es una escuela pública del barrio Luis Agote. En el edificio de Salta al 3300, unos 400 niños y niñas cursan desde el nivel inicial hasta el séptimo grado de la escuela primaria.

CELINA MUTTI LOVERA. LA CAPITAL



Sin celulares. La propuesta generó debates, pero terminó convenciendo a los alumnos de la Gurruchaga.

Como en muchos otros establecimientos, los alumnos llevan celulares a la escuela desde edades cada vez más tempranas y si bien estas tecnologías se incorporaron a las aulas, muchas veces también generan problemas.

Investigaciones recientes advierten que, en promedio, los niños argentinos reciben su primer dispositivo inteligente alrededor de los 10 años, dos años menos que hace una década.

Apagón de pantallas

"En la era digital actual, los dispositivos tecnológicos han penetrado profundamente en todos los aspectos de la vida cotidiana, incluyendo la educación. Si bien estas herramientas ofrecen numerosos beneficios, como el acceso rápido a la información y nuevas formas de aprendizaje, también plantean desafíos significativos. Entre ellos, se encuentran la dependencia tecnológica, la reducción de la interacción cara a cara, y el impacto en la atención y concentración de los estudiantes", señala el proyecto que el equipo docente bautizó como "Gurru 1.0".

La propuesta llega en un momento particular, la institución está conmemorando sus 125 años de existencia. Una oportunidad que brinda un marco En este contexto, "resulta pertinente reflexionar sobre la evolución de la educación y cómo la tecnología ha transformado la experiencia escolar".

La semana sin pantallas, servirá para reflexionar sobre la dependencia tecnológica, haciendo conscientes a los estudiantes de cómo los dispositivos electrónicos y cómo estos influyen en sus rutinas diarias y en su aprendizaje.

Pero también para promover la creatividad y la socialización, explorando formas tradicionales de entretenimiento y aprendizaje, fomentando la creatividad, la socialización y la comunicación interpersonal.

Además se buscará repasar la historia de la evolución tecnológica, comparando la vida escolar de antes y la actual para valorar los cambios y apreciar los beneficios y las limitaciones de los avances tecnológicos. Las familias de los alumnos hicieron su parte: durante toda la semana pasada aportaron distintos aparatos tecnológicos ya en desuso, como grabadores de cinta o videocaseteras, para ser utilizados en las aulas.

Entre otras tareas, en las aulas se realizarán trabajos de investigación utilizando libros de la biblioteca de la escuela en lugar de bajar información de internet; en los recreos se propondrán juegos como saltar la cuerda, usar el elástico o escuchar la radio. Tampoco sonará el timbre para marcar las distintas etapas del horario escolar, se reemplazará por sonidos inventados, un coro de pájaros, como en la escuela Serena de las hermanas Cossettini, o música.

"Este proyecto no solo impactará a los estudiantes, sino también a la comunidad educativa en general. Se espera que al final de la semana, tanto estudiantes como docentes hayan adquirido una nueva perspectiva sobre la tecnología y su uso en la educación y la vida diaria".

Familias y usos del celular

La iniciativa surgió como respuesta a un problema concreto. "Notamos que varios niños, tanto del turno mañana como del turno tarde, ingresan al establecimiento como con sueño. Cuando empezamos a indagar cuáles eran los motivos, nos empezaron a comentar que permanecían muchas horas durante la noche despiertos, jugando conectados en línea", cuenta la directora de la escuela, Mariana Sánchez.

En promedio, los niños reciben un celular a los 10 años, dos años menos que hace una década

El tema, dice, "encendió de alguna forma las alarmas desde la escuela" y activó la imaginación del equipo docente para buscar soluciones. "La escuela no puede estar ignorando lo que pasa en el afuera, la escuela debe trascender las puertas y también debe poder trabajar de manera conjunta con la familia porque la escuela sola no puede. Necesitamos entre todos poder encontrar soluciones que ayuden a que los chicos puedan desarrollar sus capacidades sanamente", explica.

Por eso, las actividades incluirán dos talleres, sobre ludopatía digital y ciberbullying de los cuales participarán también las familias con la idea de "poder escucharlos, poder contar también los interrogantes que se les presentan, porque se trata de una problemática bien contemporánea, que hay que atender", señala.

Durante el encuentro, tres docentes abordarán estos temas, ofreciendo recomendaciones a los adultos sobre los controles parentales a temprana edad y cómo acompañar a los chicos en el uso de las tecnologías.

INFORME SOBRE COMERCIOS

SILVINA SALINAS. LA CAPITAL



Fuentes del sector indican que se está ralentizando la renovación o la contratación mientras se están desocupando algunos inmuebles, pero aún no hay cierres masivos

Aumenta en Rosario la oferta de locales para ser alquilados

La cifra creció un 22% en agosto. Inmobiliarias y comerciantes dicen que se están complicando las renovaciones y nuevas contrataciones

Nicolás Maggi

nmaggi@lacapital.com.ar
LA CAPITAL

En el marco de un panorama recesivo que no termina de despegar, aumenta en Rosario la oferta de locales para ser alquilados. La cifra creció en agosto un 22% con respecto a julio, según un relevamiento realizado por el Centro de Estudios Scalabrini Ortiz (Ceso). Fuentes del mercado inmobiliario y del sector comercial apuntan que se están complicando las renovaciones y nuevas contrataciones.

“No es que entraron más locales al mercado, es que se está ralentizando la renovación o la contratación y se están desocupando algunos inmuebles. Esto pasa sobre todo en la parte céntrica, donde hay más vacancia porque está costando que se alquilen”, explicó José Ellena, integrante de la Cámara Inmobiliaria de Rosario (CIR).

El referente explicó que “hoy un local que se te desocupa, tenés que ver en qué precio lo ofrecés y qué tipo de local es como para poder alquilarlo rápido. Lo que es vivienda o hasta galpones hay medianamente buena salida, pero locales comerciales está un poco más complicado”, detalló.

Miguel Rucco, presidente del paseo comercial calle San Luis, indicó que “cuando te toca actualizar o renovar tiembla cualquier estructura o modelo de negocio. Hoy la mayoría de los rubros sufren la recesión, la caída de ventas y el aumento de los impuestos, los servicios y los alquileres que significan un porcentaje cada vez mayor en los gastos”.

En San Luis por ahora no están viendo cierres masivos, pero sí “muchos inquilinos que se plantean si el negocio es rentable de esta manera. Tampoco es fácil cerrar. Implica despidos. Si los propietarios y las inmobiliarias no entienden esta situación va a ser complicado para algunos seguir soportando. La recomposición del salario es fundamental para el desarrollo, el consumo y sostener el mercado interno, del que dependen el 90% de las pymes”, agregó.

En la misma línea, Ellena subrayó que el fenómeno se debe, a nivel general, a la baja de la actividad comercial: “Todo comercio hoy tiene que mirar muy bien los gastos fijos porque hay una merma en el volumen de ventas, y ahí también se han achicado los márgenes. Entonces eso que hace que todo aquel que tiene un local a la calle, tiene que analizar o maximizar los espacios y los ingresos”, dijo. En cuanto a las renovaciones, aclaró que “en algunos casos venían con valores muy atrasados, si son contratos de más de dos años atrás, y hoy al momento de la renovación el salto es muy grande y no le pueden hacer frente”.

Caída constante

La tendencia no es una novedad. El último informe presentado por el Colegio de Corredores Inmobiliarios de Rosario (Cocir) y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) marcaba que en junio se había quebrado un ciclo virtuoso de tres años de baja de los locales ociosos que se venía sosteniendo desde mediados de 2021, luego del impacto de la pandemia.

> **“Hay muchos inquilinos que se plantean si el negocio sigue siendo rentable de esta manera”**

De diciembre de 2023 a junio de 2024 el porcentaje pasó del 10% a 11,6%, con 1.145 inmuebles comerciales vacíos en toda la ciudad. En el centro la tasa de vacancia era un poco más alta, de 12,4%, por encima del 10,2% que registró el área en diciembre de 2023.

Sin embargo, algunos actores del sector inmobiliario pusieron en duda la relevancia del informe. “Yo te diría que el panorama no se ha modificado desde ese último trabajo de junio. No ha variado para nada y solo han pasado 60 días. Y te digo más, nosotros cerramos algunos locales céntricos como el de Rioja esquina Corrientes, al que fue una zapatería, y otros que hace mucho estaban desocupados”, opinó Andrés Gariboldi, titular de Dunod.

Valor de los alquileres

El relevamiento del Ceso señaló también que el precio mediano de los alquileres comerciales se ubicó en agosto en $370.000, marcando un aumento mensual del 6% respecto a julio. En tanto, el aumento interanual fue del 202%, 61 puntos por debajo de la inflación en el mismo periodo.

La variación de precios intermensual indica que los comercios de hasta 50 metros cuadrados se ubican en un valor promedio de $200.000, no registrando aumentos. En inmuebles entre 51 y 200 metros cuadrados, la media es de $490.000, un 23% más que en julio. Y en el caso de los de más de 200 metros cuadrados, el precio es aproximadamente de $1.000.000, con una suba del 20%.

Clasificados según su superficie, el 34,7% de los locales relevados tiene hasta 50 metros cuadrados, el 26,5% entre 51 y 200 metros, y el 38,8% tiene más de 200 metros. El costo mediano de las expensas fue de $25.000, representando un 6% del precio promedio de alquiler de locales comerciales.

HACIA UNA UNIDAD EJECUTORA

Concejo: avanza la creación de un ente para reparar veredas

El proyecto de la concejala socialista Alicia Pino propone unificar trámites y gestiones que están en 12 áreas distintas

Lucas Ameriso

lameriso@lacapital.com.ar
LA CAPITAL



Veredas rotas. Actualmente, 12 reparticiones municipales y de empresas de servicio intervienen en la reparación.

El proyecto para reordenar los trámites de renovación y reparación de veredas rotas a través de una Unidad Ejecutora avanza en el Concejo Municipal. La iniciativa de la edil socialista Alicia Pino busca eficiencia en la gestión ya que, en la actualidad, existen 12 áreas municipales, empresas de servicios y concesionarias que tienen incumbencia en el tema. "Rosario necesita otro estatus", marcó la autora para advertir que "la ordenanza actual es valiosa, pero es muy técnica".

La iniciativa, que ingresó en mayo pasado, ya había tenido el aval de la comisión de Obras Públicas del Palacio Vasallo y tiene tratamiento en la comisión de Presupuesto y Hacienda. El proyecto está próximo a tratarse en el recinto de sesiones.

Pino aclaró que el modelo de gestión que unifica la coordinación en la reparación de veredas no agrega estructura municipal, sino que hace una redistribución de tareas, funciones y una coordinación de las áreas involucradas en lo que atañe a veredas y vías peatonales.

Es que, en la actualidad, existen al menos 12 reparticiones municipales, Assa, EPE, empresas de telefonía y de otros servicios que intervienen en la reparación de veredas. En el caso de la órbita estatal están repartidas, en distintas secretarías que tienen implicancias en la ejecución, control y fiscalización, siendo Obras Públicas y Planeamiento las fundamentales, pero además están las áreas de Ambiente o Servicios Públicos.

"Rosario necesita que el tema veredas tome otro estatus; no es un complemento de la obra, por el contrario es un elemento vertebral de la construcción de la ciudad , un activo urbano y un bien social", indicó la autora del proyecto a La Capital.

La propuesta junto a otras iniciativas similares de otros ediles va tomando volumen en el tratamiento parlamentario en el Palacio Vasallo.

"Es importante que se fijen criterios que aborden las diferentes tipologías de casos, además de incrementar la fiscalización de los procesos y la posibilidad de generar planes distritales de ejecución simultánea para que el impacto sea equitativo en toda la ciudad. Además, buscamos posibilitar que las vecinales que quieran adherir accedan a información de los planes de ejecución de veredas como también de las obras que las empresas de servicios tengan planificado en esa zona", argumentó.

"Por la escala de superficie de veredas dañadas que tiene Rosario se deben incrementar los esfuerzos", apuntó Pino para precisar: "Las veredas son espacio de tránsito, juego, accesibilidad urbana integral que debe garantizar la circulación peatonal".

En síntesis, la propuesta se basa en un ente que fije criterios generales y que la Municipalidad pueda hacer más eficiente los recursos que ya tiene.

La ex funcionaria del Ejecutivo y actual concejala socialista recordó que la responsabilidad de la ejecución de la vereda nueva la tiene el frentista y debe mantenerla, salvo que esa vereda sea intervenida por una empresa de servicios, quede dañada por un tercero o por el crecimiento de raíces de arboles.

Pero en la práctica se presentan situaciones muy disímiles. "El frentista termina llamando un albañil y hace el trabajo en condición de constructor", añadió en tono descriptivo de la realidad.

Organización y vecinales

Otro de los puntos es georreferenciar los reclamos, modernizar el sistema de recepción de vecinos, y organizar internamente las áreas en base a planificaciones distritales, actuando las vecinales.

"Es un tema de organización", insistió la autora del proyecto quien además solicitó al Ejecutivo sumar presupuesto a la partida 2025.

En la práctica, la Unidad Ejecutora de Veredas y Vías Peatonales clasificará según relación con el frentista, su escala y tipo de dominio del predio para proponer diferentes mecanismos que atiendan el tema: según la propiedad del lote, y según los mecanismos de ejecución. Y se propone crear un fondo específico que habilitaría convenios con empresas de servicios, públicas y privadas, y con otros niveles del Estado

Además, se solicita incorporar al sistema informático municipal (Infomapa) el acceso a la ubicación de las obras previstas en veredas para que empresas y vecinos tengan información en línea.

"Es claramente un tema de organización", argumentó la edil Pino que quiere simplificar los trámites

En forma paralela también quedó en consideración del Concejo de la concejala radical Anahí Schibelbein por el que se propone montar el plan "veredas con propósito". El mismo surge de un relevamiento efectuado por el equipo de la legisladora en 261 cuadras (equivalente a 11 kilómetros de recorrido peatonal) en el área central en donde se pudo constatar que el 90 por ciento de las mismas estaban rotas. En su iniciativa, la edil busca unir puntos de interés educativos, administrativos, comerciales y turísticos.

Cabe recordar que en abril pasado el intendente Pablo Javkin presentó un plan intensivo de reparación de veredas en toda la ciudad, con la intervención de más de 100.000 metros cuadrados en los seis distritos a través de diferentes programas y modalidades, y bajo una inversión de 8.485 millones de pesos.

El plan de veredas 2024, incluyó corredores del centro, Centros Comerciales a Cielo Abierto, el Plan Esfuerzo Compartido, Veredas Verdes; y la ejecución de 600 rampas de accesibilidad en las ochavas.

MOVILIDAD

Otra semana clave en el Congreso por los subsidios al transporte

La fricción por los subsidios al transporte del interior del país volverá a tener un nuevo capítulo en la Cámara de Diputados de la Nación. Esta vez, la comisión de Transporte volvió a convocar para esta semana a sus integrantes (entre ellos, los santafesinos Germana Figueroa Casas, Diego Giuliano y Eduardo Toniolli) para poner en consideración una serie de proyectos entre los que se incluyen los de la Red Federal de Intendentes y varios diputados por Santa Fe. Todas las iniciativa están orientadas en recuperar los fondos para apuntalar los sistemas de colectivos que sufrieron la eliminación de ese aporte a partir de enero pasado, y que la Casa Rosada se resiste a reintegrar.

De esta forma, este martes a las 10.30, los integrantes de la comisión de Transporte de Diputados tendrán un temario a disposición con una decena de proyectos para abordar. Entre ellos, el que la Red Federal con el intendente de Rosario, Pablo Javkin, a la cabeza presentó con la idea de redistribuir la alícuota a los combustibles que Nación cobra en todo el país. Esta enorme masa de dinero, representa por cada carga de tanque completo en la ciudad, la entrega de casi 7 mil pesos en este impuesto a la Casa Rosada.

También se pondrán a consideración dos proyectos del Frente Unión por la Patria. Uno establece la creación del Fondo Federal de Transporte de Pasajeros. Otro pide reinstaurar el régimen de subsidios que se eliminó desde enero pasado, y finalmente se solicita el sostenimiento del fondo durante los próximos cuatro años.

Y por otro lado, los diputado socialistas Mónica Fein y Esteban Paulón plantean un proyecto de ley para la equidad federal en la compensación del transporte público urbano e interurbano.

Hay proyectos del peronismo, socialismo y la Red Federal de Intendentes del interior del país

La Red Federal había encabezado toda una movida para promover el regreso de los fondos a los colectivos del interior del país. Hace casi tres meses, la comisión de Transporte de la cámara baja recibió a los alcaldes de las principales ciudades de la Argentina, pero no avanzó un milímetro en la cuestión parlamentaria.

El 29 de abril, en Rosario, más de 20 intendentes de la Red Federal se reunieron junto a al Jefe de Gabinete de la Nación, Guillermo Francos. En este cónclave, los mandatarios exigieron el regreso de los subsidios al interior.

INVERSIÓN VIAL

Mejoras en la zona sur: Ayacucho está más cerca de convertirse en avenida

Seis firmas se presentaron a la licitación para reconstruir el tramo que va desde bulevar Seguí hasta Lamadrid


El municipio exhibió el render del proyecto que muestra cómo se verá Ayacucho

La Vecinal Las Heras (Esteban de Luca 132) fue sede el viernes de la apertura de sobres para la licitación de la remodelación integral de calle Ayacucho, que involucra la reconstrucción de 15 cuadras en el tramo entre bulevar Seguí y Lamadrid, a través de la ejecución de una calzada doble mano con pavimento de hormigón. Desde el municipio señalaron que, en el marco del Acuerdo Rosario que sellaron provincia y la Municipalidad, esta obra beneficiará en forma directa a 1.800 frentistas y a más de 20 mil vecinos y vecinas de la zona.

El intendente Pablo Javkin dijo que la zona sur de Rosario "empieza a tener obras que durante muchos años no tuvo y se merece", y que "son obras encadenadas que va a tener este barrio y toda la zona sur". "Asi como estuvimos en avenida San Martín, ahora vamos por Ayacucho, y después vamos a ir con obras a Tablada, un barrio muy castigado y ligado a hechos muy violentos, y la gente sabe que cuando se abren calles, se arman las manzanas y que cuando las calles tienen veredas y buena iluminación, la vida cambia", agregó.

En este sentido, el intendente se refirió a varias obras a desarrollarse en el sur de la ciudad, como viviendas, remodelación del Parque Sur y la cuadra del Museo del Deporte. "Este también es el barrio del más famosos del mundo, queremos que este barrio que es conocido por la vida de Leo (Messi), también sea conocido porque vamos a tener las obras que faltan", añadió. El acto de apertura de sobres licitatorios estuvo encabezado por Javkin y el ministro de Obras Públicas provincial, Lisandro Enrico, junto a la presidenta de la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, Clara Garcia, y el senador departamental, Ciro Ceisas. También acompañaron funcionarios de ambos ejecutivos.

Asimismo, Javkin explicó que "en ese contexto pensamos la remodelación de Ayacucho, que tiene dos etapas porque es una obra grande y que el día de mañana nos va a permitir continuar hasta la Circunvalación y completarla. Es muy grande el cambio que se va a producir si se mejora la circulación de vehículos, el servicio de transporte, eso va a dar lugar al desarrollo comercial también". Apertura de sobres

Tras las palabras de las autoridades se dio lugar a la apertura de sobres. En total, al proceso licitatorio se presentaron 6 propuestas, entre constructoras individualmente y uniones transitorias de empresas.

El proyecto consiste en la remodelación de 15 cuadras, mediante la ejecución de una calzada de hormigón de 15 metros de ancho, con doble mano de circulación. La obra, de financiamiento provincial, cuenta con un presupuesto oficial de $15.512.275.952,89.

Los trabajos a realizar incluyen el ensanchamiento de la calzada de 11 a 15 metros, la ejecución de desagües pluviales y cloacales, construcción de veredas y rampas, delimitación de ciclovías, colocación de semáforos e iluminación LED, inclusión de señalización y tareas de parquización.

SERVICIOS PÚBLICOS

CELINA MUTTI LOVERA. LA CAPITAL



La inscripción al registro llega en el momento en que se incrementarán las tarifas por el mayor consumo de invierno.

Últimos días para anotarse a los subsidios del gas y la electricidad

Los usuarios residenciales de clase media y baja que no figuren en el registro dejarán de recibir el beneficio

Los usuarios residenciales de los servicios públicos de electricidad y de gas tienen hasta los primeros días de septiembre para volver a anotarse en el Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía (Rase) para mantener los subsidios en sus facturas. Según estiman desde las empresas, cerca de la mitad de sus clientes acceden a algún beneficio y deben completar el trámite. Desde la Oficina Municipal de Defensa del Consumidor asesoran y realizan la gestión en forma gratuita.

La inscripción en el Rase llega al mismo tiempo en que las facturas de luz y gas se incrementarán debido a los aumentos que aplicó el gobierno nacional y un mayor consumo por el invierno. Los hogares que quieran mantener o solicitar los subsidios para evitar un mayor impacto en sus facturas, y cumplan con los criterios de inclusión, deberán sumar sus datos en el registro nacional, si no lo hicieron con anterioridad. El plazo es hasta el 4 de septiembre.

"Hay una confusión grande sobre este tema", señala Alfredo Vivono, encargado del área de servicios públicos de la dependencia que funciona en Córdoba al 800, y aclara que "solo tienen que inscribirse aquellas personas que no se anotaron nunca al Rase ni hicieron una declaración jurada para acceder a subsidios". Aunque hay que tener en cuenta que es importante verificar si los datos incluidos en el momento de la inscripción previa aún siguen vigentes o han cambiado, porque en este último caso hay que introducir modificaciones.

La inscripción al Rase permite mantener los subsidios en las boletas de luz y gas. Según los casos, las bonificaciones alcanzan a entre el 55 y el 72 por ciento de las tarifas de energía eléctrica y gas natural. Según la resolución 90/2024 de la Secretaría de Energía, hay cerca de 17.000.000 usuarios en todo el país que desde 2022 fueron incorporados automáticamente al registro nacional como hogares de bajos ingresos y deberán reempadronarse.

Las dos empresas que brindan los servicios de electricidad y gas, la Empresa Provincial de la Energía y Litoral Gas, estimaron que alrededor de la mitad de los usuarios están en condiciones de completar el registro para mantener los subsidios. Sin esta gestión, no accederán a las bonificaciones en sus consumos que le correspondan según sus ingresos.

En los sitios web de la Empresa Provincial de la Energía y Litoral Gas y en la página de la Secretaría de Energía se puede acceder a información sobre cómo anotarse en el registro.

A tener en cuenta

Las que siguen son las dudas más frecuentes a la hora de iniciar el trámite.

El Rase es un registro que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Energía de la Nación y que permite contar con los beneficios que te corresponden de acuerdo al nivel de ingresos de hogar. Para los hogares de ingresos altos (N1) no existe bonificación, los de ingresos medios (N3) se bonifica el 55 de su consumo de base de gas natural y el 56 % de luz; en el caso de los ingresos bajos (N2) el beneficio alcanza al 64 % de su consumo de gas y 71,92 % de electricidad.

Todos los usuarios residenciales de los servicios de energía eléctrica y gas natural por red que aún no se hayan inscripto en el Rase y quieran acceder a los subsidios que perciban ingresos inferiores a los $ 2.979.000. Se debe completar una solicitud por hogar. Quienes completen el formulario deben ser mayores de 18 años, sean o no titulares del servicio.

Quienes quieran confirmar si ya perciben algún tipo de beneficio en sus tarifas de energía pueden consultar en las páginas web del Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas) y de la Empresa Provincial de la Energía. Allí seleccionará la distribuidora proveedora del servicio y deberá consignar el número de cliente, usuario, cuenta, servicio o suministro, dependiendo del modelo de factura. Si el usuario ya aparece inscripto y los datos son correctos, no es necesario volver a anotarse en el registro. Si hay datos que han cambiado se debe modificar el formulario original y ajustarlo.

El trámite se realiza completamente en forma digital (mediante una PC, tablet o teléfono) a través de la página web del gobierno nacional. Al término de la gestión se entregará un número de comprobante que es necesario guardar como comprobante de la inscripción.

En la Oficina Municipal de Defensa del Consumidor brindan asesoramiento y ayuda para realizar la gestión

Para iniciar la inscripción hay que tener a mano las facturas de energía eléctrica y gas natural para identificar el número de medidor y el número de cliente, servicio o cuenta; el último ejemplar del DNI, el número de Cuil de cada integrante del hogar mayor de 18 años, los ingresos de bolsillo de cada integrante del hogar mayor de 18 años y una dirección de correo electrónico.

Si la factura no está a nombre de quien vive en ese domicilio, se puede realizar la solicitud como usuario de los servicios indicando que no se es la persona titular de la cuenta.

La inscripción, además, es compatible con otras prestaciones sociales. Las personas beneficiarias de Tarifa Social o Electrodependientes, igualmente tienen que inscribirte para acceder a la bonificación.

En la Oficina Municipal de Defensa del Consumidor, Córdoba 852, teléfono 0800-666-8845 brindan asesoramiento y ayuda para hacer el trámite. La atención es gratuita.

EDUCACIÓN SUPERIOR

Docentes de la UNR realizarán un ruidazo por la ley de financiamiento

Será mañana en Pellegrini y Corrientes. El jueves, si se trata la iniciativa que tiene media sanción en Diputados, habrá paro

Matias Loja

mloja@lacapital.com.ar
LA CAPITAL

Los docentes de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) nucleados en la Coad se encuentran en estado de alerta, a la espera que se confirme si el próximo jueves 5 de septiembre se trata en el Senado el proyecto de ley de financiamiento universitario, que ya cuenta con media sanción de Diputados.

En ese contexto, mañana a partir de las 18, realizarán un "ruidazo" en la esquina de Pellegrini y Corrientes, en el marco de una movida nacional para exigir el tratamiento de la ley que permitirá asegurar los fondos necesarios para el funcionamiento de la educación superior. Para el día que se debata la iniciativa en el recinto los profesores ya tienen votado un paro con movilización.

"Nuestras urgentes demandas de recomposición frente al duro ajuste salarial del gobierno de (Javier) Milei, y la defensa de la universidad pública y de la ciencia nacional, empalman con la media sanción otorgada en la Cámara Nacional de Diputados a la Ley de Financiamiento Universitario", señalan desde la Coad.

Desde el sindicato docente destacan que el proyecto plantea, entre otras cosas, una recomposición salarial para docentes y no docentes de todas las universidades nacionales, que implicaría solo un "gasto" del 0,08% del PBI. "Es decir que con una porción insignificante del PBI, mucho menor que lo que nos cuestan a todxs lxs argentinxs las grandes exenciones impositivas a importantes sectores empresariales, el gobierno podría recomponer al nivel de diciembre de 2023 nuestros salarios en todo el país", apuntan.

Desde la Coad advierten que con una inflación acumulada del 134,6% entre de diciembre de 2023 a julio de 2024, el aumento salarial de los sueldos docentes en ese período fue apenas del 80,4%.

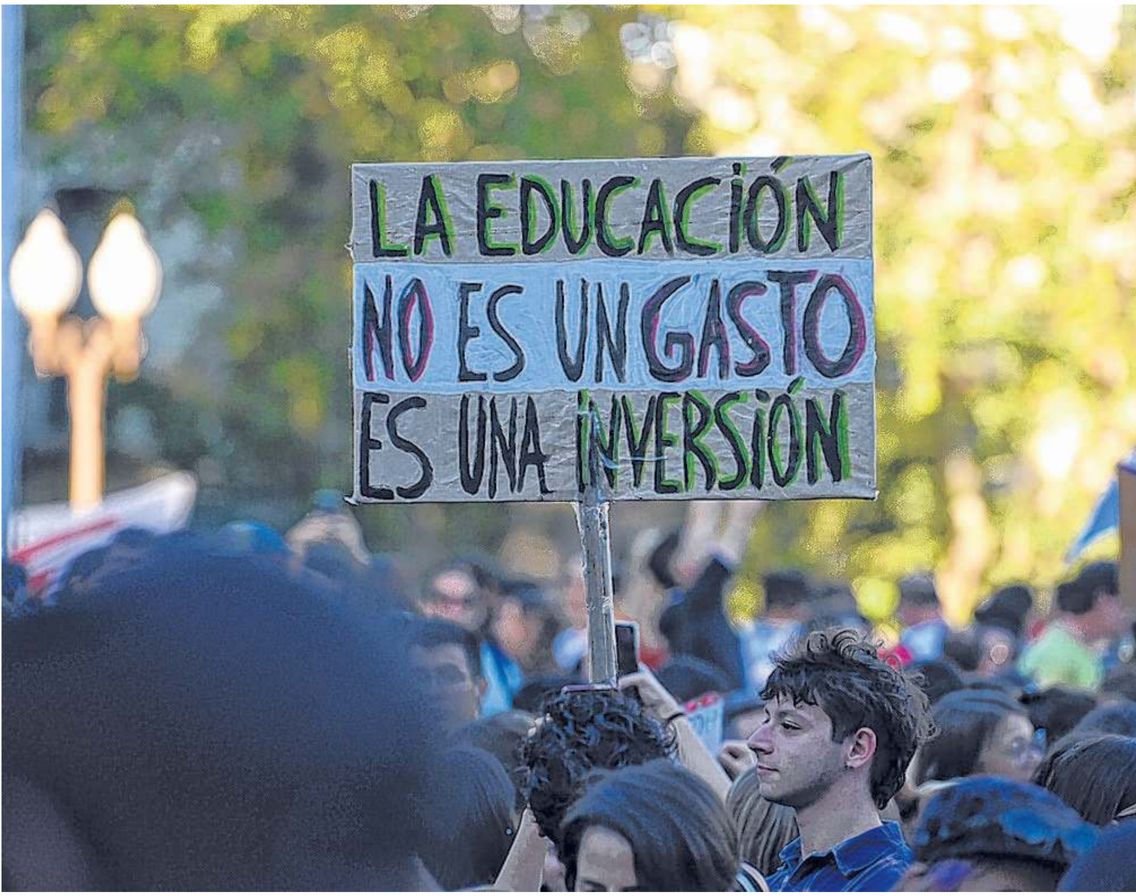
A través de un comunicado, el Frente Sindical de Universidades Nacionales _conformado por las distintas federaciones nacionales de docentes_ exigió esta semana "que ahora la Cámara de Senadores dé aprobación definitiva" a la ley, y convocó "a concentrar en la Plaza de los dos Congresos el día del tratamiento de la ley".

La medida empalma la demanda de aumento salarial con la demanda de mayor presupuesto

El martes pasado, en el plenario de secretarios generales de sindicatos nucleados en la Conadu _entre ellos la Coad_ se resolvió realizar un gran "ruidazo nacional" el martes 3 de septiembre "para que el Senado escuche el reclamo por la aprobación de la ley de financiamiento".

Y ante el posible tratamiento del proyecto para el jueves 5 convocaron a un paro nacional de 24 horas y movilización "que permita la concentración frente al Congreso Nacional y en cada universidad del país". Federico Gayoso, titular de Coad, confirmó a La Capital que el día que el Senado dé tratamiento a la ley habrá paro y movilización, por lo cual ese día no habrá clases en las facultades de la UNR.

Fuentes del Senado confirmaron a La Capital que recién esta semana se sabrá si se trata o no la ley el jueves 5, ya que por estas horas depende de los acuerdos entre los bloques para lograr los votos necesarios para su aprobación definitiva.



LEONARDO VINCENTI. LA CAPITAL

El "ruidazo nacional" busca que el Senado "escuche el reclamo por la aprobación de la ley de financiamiento.

Ley de financiamiento

Por 143 votos a favor y 77 en contra, a mediados de agosto la Cámara de Diputados de la Nación dio media sanción a la ley de financiamiento universitario. Una norma que apunta a garantizar las partidas presupuestarias para las casas de altos estudios nacionales y establece un mecanismo para el aumento de los salarios de los docentes y no docentes.

El proyecto fue acompañado por los bloques de la UCR, Encuentro Federal, la Coalición Cívica y Unión por la Patria. En contra votaron La Libertad Avanza y el PRO. Para el oficialismo, la iniciativa afecta el déficit cero, uno de los objetivos centrales del gobierno. Por este motivo, el presidente Javier Milei podría vetarla.

La norma estipula que el aumento de fondos debe realizarse en función de la inflación, medida a través del Indice de Precios al Consumidor que elabora el Indec. Además, fija una ampliación anual y progresiva del monto y el número de beneficiarios de las becas estudiantiles.

Tras la media sanción, el rector de la UNR, Franco Bartolacci, dijo que se trata de "una ley que reconoce el lugar que la sociedad toda le otorga y exige para la educación superior pública".

El lunes, pasado los rectores Franco Bartolacci (UNR) y Enrique Mammarella (UNL) se reunieron con los senadores Marcelo Lewandoski (Unión por la Patria) y Eduardo Galaretto (Juntos) con el fin de solicitar el rápido tratamiento de la ley de financiamiento para las universidades públicas.

AMBIENTE

Paraná extremo: un multimedia sobre la crisis ecológica del delta del río

La investigación periodística se presentará este miércoles en la sede de la Universidad Nacional de Rosario

“Tengo la piel del mismo color del río”, dice Julián, un pescador rosarino, en los comienzos de “Paraná extremo”, una investigación periodística que retrata el impacto humano en la vida del delta medio del gran río marrón. El trabajo se presentará este miércoles, a las 19, en la sede de la Universidad Nacional de Rosario.

Con producción y textos de la periodista Jorgelina Hiba, fotografías y videos de la reportera gráfica Celina Mutti Lovera e ilustraciones de Saskia van Drunen; Paraná Extremo relata la veloz y agresiva metamorfosis que está viviendo el río Paraná, un gigante fluvial que en su curso atraviesa media América del Sur, mueve 15 mil metros cúbicos de agua por segundo y abastece con sus servicios ecosistémicos la vida de millones de personas a lo largo de la cuenca del Plata.



“Paraná extremo” relata la vivencia de pescadores y otras comunidades del río.

El trabajo hace foco en la crisis ecológica amenaza la identidad del gran río sudamericano y las comunidades que lo habitan.

Con formato multimedia, la investigación busca contar de qué manera los cambios inducidos por el ser humano en este mosaico ecosistémico de 1,5 millones de kilómetros cuadrados que nace en Brasil y desemboca en el río de la Plata impactan sobre el ecosistema y modifican la forma de vida de quienes viven en el delta del Paraná.

Un río vulnerable

“La crisis ecológica generada por el ser humano -de la cual el calentamiento global es quizá la cara más visible- afecta en su esencia y comportamiento al Paraná, llenando de incertidumbre y variabilidad lo que hasta hace poco se llamaba normalidad o certeza científica. Un río más transitado, más intervenido y más contaminado que, bajo presión antrópica, dejó de ser libre para convertirse en un curso multifragmentado”, advierte el trabajo.

La investigación la transformación de los últimos cuatro años en el último tramo del río, evidenciada tanto en la bajante más prolongada de su historia dada en el contexto de la sequía extrema, como también en incendios intencionales, construcción de diques y terraplenes y otros usos humanos intensivos que amenazan su identidad ecológica.

El trabajo busca contar el impacto de los cambios inducidos por el ser humano en el ecosistema del río

Presentarán la investigación periodística sus autoras, además del ingeniero agrónomo y secretario General de la UNR, Guillermo Montero (UNR), el pescador Julián Aguilar y Jorge Bártoli, militante ecologista e integrante de El Paraná No Se Toca.

La cita es este miércoles 4 de septiembre, a las 19, en la sede de la Universidad Nacional de Rosario (Maipú 1065).

AUDIENCIA PRELIMINAR

SILVINA SALINAS. LA CAPITAL



El doble femicidio de Carla y Magalí ocurrió el 16 de septiembre de 2022, a las 6 de la mañana, en una casa de Luzuriaga al 2400.

Pedirán prisión perpetua para acusado de un doble femicidio en Nuevo Alberdi

"Jorgito" Pérez irá a juicio acusado de haber asesinado a Magalí Paiz y Carla Cabaña en una casa donde dormían cuatro niños en 2022

La fiscalía solicitará prisión perpetua para un hombre de 36 años acusado de un doble femicidio ocurrido en 2022 en una casa de Nuevo Alberdi. El pedido de pena fue adelantado por el fiscal Patricio Saldutti en una audiencia preliminar al juicio oral ante el juez Hernán Postma. El magistrado aceptó el requerimiento acusatorio contra Jorge Daniel Pérez como autor de dos hechos de femicidio, portación ilegítima de arma de fuego de guerra y robo.

Pérez está acusado del doble crimen de Carla Elisabet Cabaña y Magalí Georgina Paiz, asesinadas la madrugada del 16 de septiembre de 2022 en una casa de Luzuriaga al 2400 donde dormían los cuatro hijos de la mayor de las víctimas. "Jorgito" Pérez fue mencionado en la escena del hecho prácticamente desde el comienzo de la investigación y fue detenido unos días después. Desde entonces quedó tras las rejas en prisión preventiva, medida cautelar que estaba por caducar pero que el juez Postma extendió hasta la finalización del juicio oral aún sin fecha.

Madrugada violenta

Carla Cabaña tenía 34 años y vivía en una precaria casa de dos ambientes en Luzuriaga al 2400. Para septiembre de 2022 su amiga Magalí Paiz, de 19 años, se había ido a vivir con ella al parecer para tomar distancia de una relación violenta que padecía mientras vivía con su novio y sus suegros. Una hermana de la chica había intentado que no se quedara en la casa de su amiga porque, según dijo por esos días, en ese barrio "pasaban cosas feas".

Entre esas cosas feas a la que alegaba la mujer, el 16 de septiembre de 2022 Magalí y Carla estaban en esa casa junto el novio de la más joven y "Jorgito" Pérez. Alrededor de las 6.30 de ese día y mientras dormían los cuatro hijos de Carla —tres nenas y un varón de entre 2 y 12 años que esa noche habían ido a visitar a su madre— se desató una discusión entre ésta y Pérez que culminó cuando el hombre extrajo una pistola calibre 9 milímetros y disparó contra ambas mujeres, que fueron alcanzadas por sendos balazos en sus cabezas.

Las mujeres murieron en el acto mientras el novio de Magalí huía a la carrera, al parecer para ir hasta su casa en busca de ayuda. Entonces, según los investigadores, Jorgito salió corriendo para darle alcance pero no lo logró. Acto seguido, pegó media vuelta, volvió a la escena del doble crimen donde estaban los cuatro hijos de Cabaña, tomó el celular de ésta y se dio a la fuga.

Vínculos

La investigación comenzó por ubicar al novio de Magalí que había presenciado la escena. Y uno días después fue apresado Jorgito en una casa de Baigorria al 3300, domicilio que meses antes había sido allanado en el marco de la búsqueda del entonces prófugo Claudio "Morocho" Mansilla. Luego se estableció que Pérez estaba vinculado al Morocho y a Julio Andrés Rodríguez Granthon, un conocido narco apodado "Peruano" y preso con condenas por narcotráfico y como coautor.

El nexo fue Gastón C., una ex pareja de Carla que estaba preso en Coronda y organizaba la venta de droga para el Peruano. En cuanto al móvil se hablaba de una deuda que mantenía Carla con esa banda, la cual habría desencadenado el mortal conflicto al que Magalí era ajena. Otro móvil posible puede tener que ver con un auto que "Jorgito" y Carla tenían que venderle a una banda de Nuevo Alberdi pero la transacción no se hizo.

Jorge Pérez está además imputado como miembro de la banda de Julio "Peruano" Rodríguez Granthon

Más allá de los móviles de este doble femicidio, los vínculos de "Jorgito" Pérez con el Peruano quedaron a la vista cuando a fines de 2022 fue imputado junto con otras 18 personas como miembro de una asociación ilícita que le atribuyen comandar al narco oriundo de Lima. Una banda a la que se la adjudicaron delitos de todo tipo y gran violencia no solo en algunos barrios de Rosario sino también en Funes y Arroyo Seco.

En esa trama Pérez fue imputado, además de integrar la banda, de extorsión agravada por el uso de arma de fuego. Entre los imputados entonces también estuvo Gastón C.

FALLO DE CASACIÓN

Rechazan la probation al financista que irá a juicio por venderle dólares a un narco

La Cámara negó el pedido que había hecho la defensa de Patricio Carey ante la Justicia federal en una causa por lavado

La Cámara Federal de Casación Penal rechazó el pedido de suspensión de juicio presentado por la defensa del financista Patricio Carey, acusado de haberle vendido dólares a un narco asesinado en 2020. El fallo fue dictado de manera unipersonal por el camarista Mariano Borinsky, quien ratificó la resolución del Tribunal Oral Federal Nº 2 de Rosario en línea con el Ministerio Público Fiscal (MPF) y la Unidad de Información Financiera (UIF), que oportunamente también habían rechazado, por "razones de política criminal", la posibilidad de una probation para Carey.

En su momento el MPF se opuso al pedido al considerar que la gravedad de los hechos que se le endilgan al financista ameritan el desarrollo de un juicio oral y público. Sobre todo porque para los acusadores la posible pena que afrontaría el hombre de 34 años, uno de los titulares de la financiera Cofyrco, sería de ejecución efectiva.

Sospecha

Cofyrco está sospechada de operar como una "cueva" que en octubre de 2020 llevó a cabo una operación de compraventa de 17.700 dólares con Marcelo "Coto" Medrano, un narco que sería asesinado horas después de esa transacción.


Carey es uno de los titulares de Cofyrco, una financiera allanada en Corrientes al 800.

"Pato" Carey se desempeñaba como una de las autoridades de la entidad, que no contaba con autorización para operar del Banco Central de la República Argentina y estaba ubicada en Corrientes al 700, en el microcentro de Rosario. Como un desprendimiento de la causa por el homicidio de Medrano, los fiscales de Delitos Económicos del Ministerio Público de la Acusación (MPA) de la provincia Sebastián Narvaja y Miguel Moreno imputaron a Carey por lavado pero el caso fue llevado, a instancias del propio acusado, a la Justicia Federal. Pero en ese ámbito el financista también fue acusado por el mismo delito.

En ese marco, la defensa de Carey tramitó la posibilidad de obtener una probation acompañada de una multa económica para saldar sus cuentas con la ley. La propuesta de la defensa fue analizada en junio de este año por el Tribunal Oral Federal 2 de Rosario y ante la oposición del fiscal del MPF y de la delegación local de la Unidad de Información Financiera (UIF) el juez Román Lanzón denegó el pedido. Esa decisión fue apelada y el caso pasó a manos de la Sala IV de la Cámara de Casación Federal.

La resolución del trámite quedó en manos del camarista Borinsky. "Se advierte que la parte impugnante no consigue demostrar en su presentación recursiva los vicios jurídicos invocados, limitándose a manifestar una discrepancia con la decisión del caso, la que resulta insuficiente para descalificar el fallo recurrido como acto judicial válido. En tal sentido, cabe recordar que el fiscal de juicio se opuso a la concesión de la probation por entender que la eventual pena a imponer al acusado no sería de ejecución condicional, sin perjuicio de lo que llegara a resultar de la audiencia de debate y por considerar que existen motivos de política criminal que fundamentan llevar a cabo el juicio oral".

Cabe recordar en este marco que en la etapa provincial de la investigación hubo otros tres miembros de Cofyrco acusados que admitieron haberle vendido dólares a Medrano. Dos de ellos, Fernando Verseci y Teodoro Fracasi, aceptaron en juicios abreviados tres años de prisión condicional más un pago de una multa superior a los 35 mil dólares. Otro de los socios, Guido Garay, sí fue beneficiado con una probation.

CAPITÁN BERMÚDEZ


Hereñú fue baleado prácticamente en la puerta de su casa del barrio Batallán.

Matan a tiros a un hombre en aparente contexto narco

Antonio Hereñú estaba en su casa del barrio Batallán cuando lo llamaron desde la calle. Minutos después le dispararon

Un hombre de 38 años fue asesinado durante la medianoche del sábado en la puerta de su casa del barrio Batallán de Capitán Bermúdez. Según la información preliminar, y aunque no se descarten otras hipótesis al inicio de la investigación, los pesquisas presumen que el móvil del hecho tiene que ver con una trama narco y que los gatilleros fueron directamente a matar a la víctima, que fue identificada como Antonio Gerardo Hereñú y tenía antecedentes vinculados a la comercialización de drogas.

Los datos duros respecto de lo acontecido indican que pasadas las 0 del domingo ingresaron a la central de emergencias 911 llamados que daban cuenta de disparos de arma de fuego y una personas aparentemente herida en la zona de Dorrego al 300, una zona conocida como "El Zanjón" en el barrio Batallán de Bermúdez.

Efectivos policiales de la comisaría 2ª y del Comando Radioeléctrico bermudense se acercaron al lugar del hecho y entonces se encontraron con un hombre muerto que había sido blanco de balazos.

A cargo de la investigación del homicidio, el fiscal de San Lorenzo Aquiles Balbis ordenó las primeras medidas como el levantamiento de rastros y el relevamiento general de la escena del hecho por parte del gabinete criminalístico de la Policía de Investigaciones (PDI).

Además de las pericias fotográficas y otros rastros, también se ordenó la toma de testimonios y entrevistas a personas que puedan aportar datos a la pesquisa, así como el relevamiento de las cámaras de vigilancia de la zona. Otra medida fue el traslado del cadáver para su correspondiente autopsia en el Instituto Médico Legal (IML).

Claro contexto

En este contexto trascendieron algunos detalles sobre la mecánica del crimen. Al parecer Hereñú se encontraba en su casa de Dorrego al 300 cuando escuchó que lo llamaban por su nombre desde la calle. Según esta versión el hombre de 38 años se asomó y se encontró con dos personas a bordo de una moto.

Una versión periodística indicaba que en ese marco al parecer se habría originado una discusión entre Hereñú y los motociclistas, en la cual uno de éstos extrajo un arma de fuego y le disparó dos o tres veces a la víctima, que habría recibido impactos en el abdomen y pecho. Sin embargo ese aspecto no fue confirmado por las fuentes consultadas.

Más allá de los detalles sobre la ejecución, voceros allegados a la investigación consultados por este diario deslizaron que lo más probable es que el hecho esté relacionado con alguna trama narco ya que está comprobado que Hereñú estuvo ligado en algún momento a la venta de drogas. Y en ese sentido, por los datos que habían colectado hasta ayer, se presumía que los homicidas fueron directamente a matarlo.

SANTA FE

Aceptó 8 años de cárcel por agredir a una mujer con un martillo

Un hombre fue condenado a ocho años de prisión por haber atacado con un martillo a la dueña de un telecentro en la ciudad de Santa Fe. Se trata Héctor Daniel Penida, de 39 años, quien aceptó la pena en un juicio abreviado homologado por el juez José Luis García Troiano en los tribunales de la capital provincial. Penida también fue declarado reincidente a raíz de que tiene un antecedente penal condenatorio ya cumplido.

Violento

El ilícito investigado por el fiscal Roberto Olcese fue cometido el miércoles 30 de noviembre de 2022 al mediodía en el cruce de Rivadavia y Obispo Gelabert. "El condenado ingresó al telecentro, pidió que le marquen un número telefónico y una empleada lo ayudó", relató el fiscal.

"Como no pudo concretar la comunicación, increpó a la propietaria del negocio, le exigió violentamente que le vuelva a marcar el mismo número, pero la mujer le dijo que aguardara un instante porque en ese momento estaba ocupada", explicó Olcese.

"Ante la negativa de la víctima —añadió el fiscal— Penida sacó un martillo de 40 centímetros de una bolsa que llevaba consigo con el cual le propinó un primer golpe en la cabeza. La mujer que lo estaba atendiendo intentó salir corriendo del local y entonces al acusado volvió a golpearla con el martillo en la cabeza dos veces más".

El fiscal puntualizó que Penida atacó a la víctima "con la intención de matarla", objetivo que no alcanzó a lograr porque en ese momento ingresó otro cliente al local y eso forzó la huida del agresor. Olcese aclaró además que "el condenado y la víctima no se conocían y tampoco tenían relación previa de ningún tipo".

En un ómnibus

El fiscal Olcese indicó que Penida fue detenido minutos después en Balcarce y Alvear. "Luego de atacar a la mujer se subió a un colectivo de la línea 2. Personal policial subió al ómnibus, pero el condenado se resistió, trató de escapar, cayó del vehículo y se fracturó un brazo, motivo por el cual fue trasladado —ya privado de su libertad— al hospital José María Cullen", recordó el fiscal.

Héctor Penida, de 39 años, admitió haber golpeado a la empleada de un telecentro en 2022

Mediante el procedimiento abreviado Penida admitió sus cargos por tentativa de homicidio. Por su parte, la víctima manifestó su acuerdo con la calificación penal por la que se impuso la condena, como así también con el monto de la pena resuelto.

POLÍTICA Y ECONOMÍA

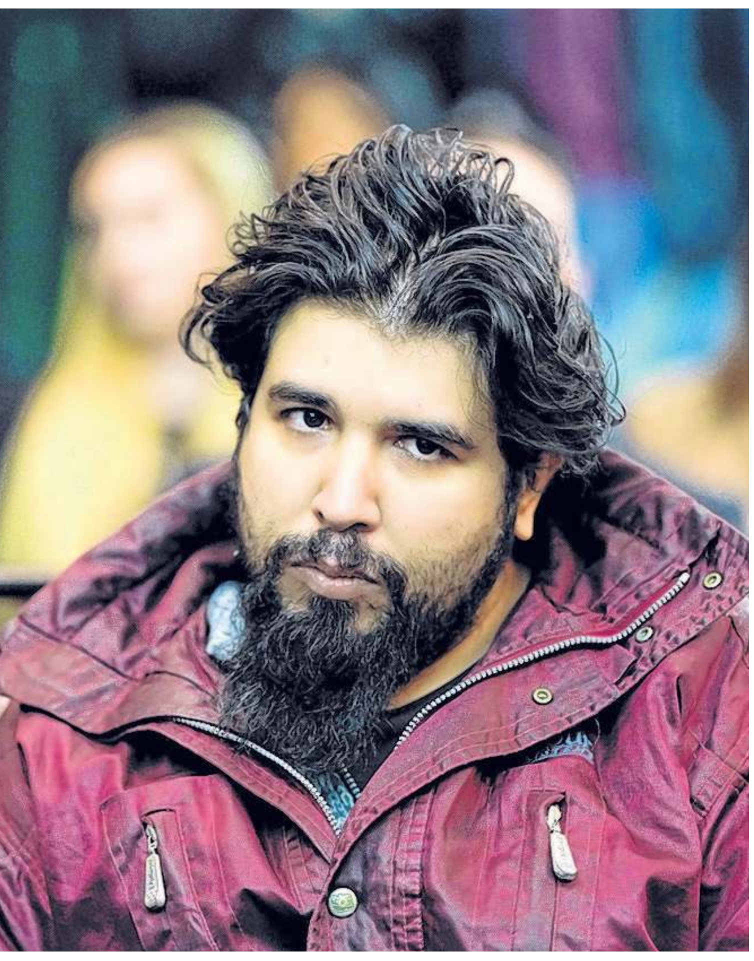
Intento de magnicidio

Cristina Kirchner planteó en el juicio que falta determinar los autores intelectuales



A pesar de estar cargada, la pistola se trabó y Cristina se salvó por milagro.

AP


"Quería matarla y Brenda quería que muera", confeso el gatillero Sabag Montiel.

A dos años del atentado: Un caso fragmentado y sin la "pista" política

El 1º de septiembre de 2022 intentaron matar a la entonces vicepresidenta. Sabag Montiel, Uliarte y Carrizo son los únicos tres acusados en el juicio oral

A dos años del atentado contra Cristina Fernández de Kirchner, la causa avanza en un juicio oral que tiene a los tres únicos acusados en el banquillo, pero la querella insiste en que el caso está muy fragmentado y falta investigar la conexión política, es decir, los autores intelectuales del intento de magnicidio.

El 1º de septiembre de 2022 a metros de su vivienda en el barrio porteño de Recoleta y en medio de movilizaciones en su apoyo, Fernando Sabag Montiel gatilló contra la entonces vicepresidenta Cristina Kirchner y la bala no salió.

Sabag Montiel fue detenido por los propios militantes prácticamente sin que la custodia de la vicepresidenta se diera cuenta de lo que ocurría. Brenda Uliarte, también estaba allí, muy cerca y se fue.

Se cumplen dos años del intento de magnicidio, y la Justicia lleva adelante el juicio oral y público al agresor material Sabag Montiel, su ex novia Brenda Uliarte, y Gabriel Carrizo, dueño del negocio de los copos de azúcar.

Los tres están acusados de tentativa de homicidio doblemente calificado por alevosía y el concurso premeditado de dos o más personas agravado por el uso de arma de fuego.

Está fuera de discusión la autoría de Sabag Montiel. Y por lo que se vio en el juicio, la defensa de Brenda Uliarte apunta a que la declaren inimputable. En tanto, y a pesar de que Carrizo habla de bromas y chistes, los mensajes en su celular lo incriminan.

No forma parte del juicio, a pesar de los pedidos de los abogados querellantes que representan a Cristina, ni la investigación sobre el diputado Gerardo Milman y sus secretarias, ni el expediente sobre la agrupación de ultraderecha Revolución Federal.

Tampoco se debate en el juicio si el referente de Revolución Federal, Jonathan Morel, recibió financiamiento para la organización a través de la empresa Caputo Hermanos.

El juicio con una audiencia semanal, está a cargo de los jueces Sabrina Namer, Adrián Grünberg e Ignacio Fornari y la fiscal es Gabriela Baigún.

Fernando Sabag Montiel, el joven brasileño que empuñaba la pistola y gatilló; y su novia Brenda Uliarte, que estaba presente en las inmediaciones del lugar del ataque, son los principales acusados.

También es juzgado el jefe de los "copitos", Nicolás Carrizo, preso y acusado de ser un partícipe secundario del ataque.

La fiscalía consideró que no tuvieron una "financiación" para llevar adelante el intento de homicidio.

Confesión

"Yo la quería matar y ella (por Brenda) quería que muera", fue una de las frases que el principal acusado dijo ante el Tribunal Oral Federal 6 que lleva adelante el debate.

Al comenzar el juicio, Sabag Montiel confesó su deseo de matar a Cristina e insistió que fue por motivación personal sin "el accionar de terceros".

Sobre su ex novia Brenda Uliarte, también acusada en el juicio, Sabag Montiel aseguró que "la quería ver muerta (a Cristina)".

Antes había explicado los motivos de por qué quiso atentar contra la entonces vicepresidenta. "Creo que es un acto de justicia y no fue un acto en el que traté de favorecerme económicamente. Tiene una connotación más profunda, más ética y más comprometida con el bien social que otra cosa".

La querella planteó que no se investigó la "pista Milman" y el financiamiento de Caputo Hermanos

"No lo quiero tomar como excusa, pero estábamos tomando un fernet, el alcohol era habitual. Estaba entonado y empecé a mandar mensajes. Les juro que nunca me lo tome con la seriedad que tenía que ser. Hace un año y nueve meses que me estoy castigando por esto. Lo que dije nunca fue cierto, fue en joda". Eso declaró el dueño de la máquina de hacer copos quien explicó la relación laboral que lo unía a sus consortes de causa.

En su teléfono celular se encontraron mensajes donde habla de la organización del atentado. Explicó que "estaba entonado" y que para él todo era un chiste.

Primero aceptó prestar declaración, luego sorprendió con un "No, no declaro, anulo". Quienes presenciaron el juicio advirtieron que la estrategia de Brenda Uliarte apunta a que la declaren inimputable.

Pero días atrás, un informe del servicio psiquiátrico del Servicio Penitenciario Federal consignó que Brenda "está orientada en tiempo y espacio", que no tiene tendencias suicidas ni depresivas, lo que implica un revés para su defensa.

Sigue en la etapa de instrucción, aunque debilitada, la denominada "pista Milman" que apunta al diputado de Juntos por el Cambio.

Al declarar como testigo en el juicio, Cristina Kirchner calificó a Milman como el "nostradamus contemporáneo", y recordó que unos meses antes del intento de magnicidio, el diputado del PRO había presentado un proyecto donde pedía informes sobre la custodia de la exmandataria.

Cristina Kirchner, quien ha sido muy crítica de la investigación, entiende que falta el autor intelectual. Lo mismo han expresado siempre sus abogados José Manuel Ubeira y Marcos Aldazabal.

"Este es un juicio contra los autores materiales, faltan los autores intelectuales y financiadores del hecho". "Es una deuda que tiene que se tiene que saldar no conmigo, sino con la democracia", declaró Cristina al Tribunal Oral.

AGENDA PRESIDENCIAL

Con la recesión industrial como fondo, Javier Milei disertará en la UIA

El presidente hablará hoy ante los empresarios del sector en el Día de la Industria. Rigi y reforma laboral, ejes del discurso

El presidente Javier Milei disertará hoy ante los grandes empresarios del país en el encuentro que organiza cada año la UIA por el Día de la Industria. El evento será a las 10.30 en la sede de la UIA, en la Capital Federal, donde Milei será el principal orador junto al presidente de la entidad, Daniel Funes de Rioja, quien la semana pasada había alertado sobre el derrumbe de la actividad industrial.

El mensaje del mandatario ante los principales hombres de negocios del país será tras la aprobación del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (Rigi), una medida contenida en la ley de Bases y que fue un guiño para el sector empresario.



Javier Milei disertará hoy ante los principales industriales del país.

En paralelo al Rigi, iniciativa que recibió el beneplácito de la UIA, el último informe de la entidad reveló que en junio de este año la actividad industrial registró una caída en la comparación anual de 19,5% y lleva 13 meses de caída interanual consecutiva.

En el primer semestre del año, el sector acumuló una baja del 14,1%, aunque la UIA estimó que la caída podría desacelerarse en el tercer trimestre del año. En ese marco, los empresarios que la integran son de sectores heterogéneos, con algunas actividades que empiezan a ver recuperación y otras que no la vislumbran aún.

El martes pasado, la cúpula de la UIA almorzó con la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, quien tiene bajo su órbita la Secretaría de Trabajo, a cargo de Julio Cordero, funcionario que también formó parte del encuentro.

En esa reunión los empresarios manifestaron algunas de sus preocupaciones habituales, como la caída en las ventas y la producción; el régimen de indemnizaciones; los bloqueos de fábricas; la situación de las pymes frente al desafío del Rigi y la apertura de la economía.

APARTADO DE LLA

Paoltroni descartó sumarse el bloque PRO

El senador Francisco Paoltroni, recientemente aparado del bloque oficialista, desestimó la posibilidad de formar parte de la bancada del PRO, por lo que respaldó la conformación de su nueva espacio "Libertad, trabajo y progreso" tras la marginación de La Libertad Avanza. "No voy a formar parte del bloque del PRO porque para expresar las ideas y para votar no hace falta componer ningún bloque", justificó.

"Ya tenemos el nuestro espacio, con el nombre de nuestro partido «Libertad, trabajo y progreso», que también está presente en la Cámara provincial. No precisas conformar ningún bloque. ¿Para qué? ¿Para que te obliguen a hacer lo que no querés? ¿o en contra de lo que votó la gente?", enfatizó.

Asimismo, reveló que habló con la vicepresidenta Victoria Villarruel sobre su expulsión: "Ella me hizo saber que no estaba para nada de acuerdo con esa decisión", contó.

PANORAMA POLÍTICO

CELINA MUTTI LOVERA. LA CAPITAL



El gobernador Maximiliano Pullaro y la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich se encontraron en Rosario para evaluar el Plan Bandera.

Ajustes de roles de la Justicia en Santa Fe

El nuevo sistema acusatorio federal se acomoda a la Justicia provincial en medio de diferencia de criterios. La Corte y el empuje del gobierno

Facundo Borrego
politica@lacapital.com.ar
LA CAPITAL

"Tengo mucha expectativa en el sistema acusatorio: las primeras estadísticas que me llegan de la jurisdicción de Rosario son alentadoras, vamos por el buen camino", afirmó el presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y del Consejo de la Magistratura, Horacio Rosatti, sobre el nuevo Código Procesal Penal Federal (CPPF) aplicado en Santa Fe.

La misma cantidad de expectativas seguramente tenga el gobernador Maximiliano Pullaro, que trabaja en varios abordajes para combatir el narcotráfico y violencia en Santa Fe. Por lo pronto, en el primer semestre se registró una fuerte baja en materia de homicidios y de heridos con armas de fuego.

Una de las patas que se puso en marcha en Santa Fe para encarar la compleja situación fue la implementación del sistema acusatorio federal que ponderó Rosatti en el XXIV Encuentro de Jueces de Tribunales Orales que, según coinciden fiscales federales en Rosario a tres meses de su implementación, es "auspicioso" porque hay recursos mejor utilizados.

Clavijas por ajustar

Claro que en semejante proceso hay clavijas que ajustar, sobre todo porque casi en simultáneo se aprobó la ley de narcomenudeo en la provincia de Santa Fe, que habilita a fiscales del Ministerio Público de la Acusación de Santa Fe (MPA) a investigar delitos de drogas que eran materia exclusiva de la Justicia federal. Esa fue una norma que empujó con énfasis el gobernador y logró aprobar fácilmente con la amplia mayoría del oficialismo en la Legislatura.

Desde entonces emergieron en la Justicia diferencias entre autoridades federales y provinciales a la hora de definir la competencia de las causas. Incluso también entre jueces y fiscales de la misma competencia. Por ahora no parece pasar a mayores, pero es un tema que se habla recurrentemente en el ámbito judicial.

"No hay cortocircuitos, solo criterios encontrados de competencia", simplifican por el lado de los magistrados. En esa nueva convivencia, hay quienes señalan a algunos jueces provinciales por aprovechar con holgura el envión del nuevo régimen procesal federal.

"Ningún juez provincial patea causas", desmienten a La Capital en el cuerpo de magistrados santafesinos, y acotan que hasta ahora no hay muchos casos de narcomenudeo. Esto tiene clara resonancia en los fiscales quienes son los encargados de llevar las causas a instancia imputativa frente al juez.

Sutilezas aparte, las diferencias en algún momento deberán limarse. La solución para unificar criterios serán los precedentes que se establezcan, aunque aclaran que una discrepancia entre un juez provincial y federal puede terminar resuelta por la Corte Suprema de la Nación y, claro, lleva tiempo.

Justamente eso está ocurriendo con la causa por lavado de activos contra Andrés Pillín Bracamonte, líder de la barra de Rosario Central. La fiscalía federal de Rosario pide llevarla adelante pero la Cámara de Apelaciones la confirmó a la Agencia de Criminalidad Organizada y Delitos Complejos de Santa Fe. Puede terminar en la Corte nacional. Así y todo, en la fiscalía federal juran apostar al diálogo porque "la idea es no llegar a tener conflictos de competencia".

> **"Más allá si los casos judicializados son muchos o pocos, la ley de microtráfico entra en acción"**

Al margen de la discusión sobre si los casos judicializados son muchos o pocos, la ley de microtráfico entra en acción. Como la normativa abarca la posibilidad de derribo de búnkeres, el gobierno avanza con el operativo y busca efectos de alivio en esos focos geográficos violentos. La ley adquirió un sentido práctico en el territorio para borrar los entornos hostiles, lo que no quiere decir que la comercialización se haya terminado.

Desde el inicio de la gestión provincial se concretaron 27 operativos de derribos y tapiado de puntos de ventas. "La cantidad de puntos de venta relevados en la ciudad son muchísimos más, seguimos trabajando apoyados en una herramienta que es la Ley de Microtráfico con el Ministerio Público de la Acusación", pasó en limpio el secretario de Seguridad Pública, Omar Pereira.

> **"Desde el inicio de la gestión se concretaron 27 operativos de derribos y tapiado de puntos de ventas"**

El funcionario contó que esos lugares inhabilitados representaban un simbolismo que tiene que ver con "cuestiones dolorosas". Puntualmente allí se concretaron las medidas preparatorias para la ejecución del asesinato del joven trabajador de la estación de servicios, Bruno Bussanich, un punto de inflexión en la seguridad de la gestión.

Seguridad y pliegos

Días atrás, la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, desembarcó en Rosario y junto a Pullaro mostraron los resultados del Plan Bandera. "Se viene el llamado a concurso para 52 fiscales con el objetivo de cubrir las vacantes con subrogantes que faltan en el MPA para que se pueda mejorar la investigación", avisó el gobernador.

Por lo pronto, el Ejecutivo, en la vorágine por imponer su plan en la materia, enfrenta una disputa por otras vacantes, la de jueces de la nueva Cámara de Ejecución Penal y Supervisión Carcelaria, que entró en una etapa de confrontación política con la oposición y hasta interna en Unidos, y con el Colegio de Magistrados.

"No son estos pliegos en particular sino lo que deja asentado para el futuro, ya que se tienen que llenar muchas vacantes", advierten los magistrados. De nuevo, como en las discrepancias de la competencia, el peso de los precedentes se cuelan en la discusión.

Se suma el intento de renovación de la Corte provincial en un vínculo que ahora atraviesa un tire y afloje presupuestario. La Corte empuja en ese sentido e invitó a una reunión en su despacho para este martes al ministro de Economía, Pablo Olivares, pero no asistirá porque coincide con la presentación del Santa Fe Business Forum, al que el gobierno le pone muchas fichas. Habrá invitación a la inversa. Todos dan pasos medidos para no caer en sometimientos.

Claramente, en la provincia se atraviesa un contexto de refundación con tensiones y final abierto.

PODER LEGISLATIVO



3 x 12 cm

El gobierno intentará amortiguar otra derrota en la Cámara de Senadores

El financiamiento para las universidades será aprobado el jueves. En la misma sesión, el oficialismo tratará de colar la Boleta Unica

El proyecto de Boleta Unica de Papel (BUP) podría llegar al recinto del Senado de la Nación el próximo jueves, en la sesión que se tratará el financiamiento de las universidades públicas. De esta manera, el oficialismo aspira a tener una victoria pírrica por el revés que sufrirá con la recomposición presupuestaria de las casas de estudio.

La llave para abrir el hemiciclo senatorial la tiene la iniciativa que actualiza los fondos universitarios. Si bien la convocatoria para sesionar aún no es oficial, la Comisión de Educación quedó conformada el miércoles pasado y su presidente, el kirchnerista Eduardo De Pedro, prometió dictaminar el martes.

Esta iniciativa carga con una moción de preferencia motorizada por el radical Flavio Fama para ser tratada en el recinto en la siguiente sesión. A este impulso se le sumaría la BUP. Días atrás, el oficialismo giró un nuevo borrador con modificaciones sobre el proyecto que ya cuenta con dos dictámenes.

Los cambios propinados por la Casa Rosada incluyen no solo las preferencias que pretende el Ejecutivo, sino también otro clave: la eliminación del botón de "boleta completa". Se trata de un detalle no menor, ya que fue lo que trabó por más de siete meses el desembarco en el recinto de la BUP.

El pedido era solicitado por la senadora rionegrina Mónica Silva, impulsora de un dictamen —de minoría— por su descontento con el despacho mayoritario. Con la acción, Silva, que recibió el apoyo del bloque kirchnerista (33 senadores), plasmó un escenario de paridad 36 a 36, ya que también consiguió el apoyo de los dos misioneros: Sonia Rojas Decut y Carlos Arce.

El proyecto de Boleta Única de Papel (BUP) fue aprobado en junio de 2022 en la Cámara de Diputados

Del otro lado quedaron el PRO, la UCR, La Libertad Avanza y el resto de los bloques federales con otros 36. Al tratarse de un tema electoral, la vicepresidenta y titular del Senado, Victoria Villarruel, quedaba impedida de poder desempatar ante ese virtual escenario.

Esto modifica el escenario descripto al conformarse una mayoría absoluta. No se pudo consignar aún qué harán los representantes de Misiones. De ser llegar al recinto y ser aprobado, deberá regresar a la Cámara de Diputados por los cambios. Fue aprobado en junio de 2022 con apoyo mayoritario de la oposición y la negativa del Frente de Todos.

Más allá del pedido de Silva, el borrador que remitió a los despachos aliados el gobierno contempla otras correcciones como, por ejemplo, los tiempos a raíz de los cambios en la logística y la impresión de las nuevas papeletas. De hecho, el formato de la papeleta, vertical y horizontal, aún estaba en discusión por estas horas. Podría saldarse entre hoy y mañana.

Por otro lado, la aprobación del proyecto de ley que aumenta los recursos de las universidades tendrá un impacto fiscal de 740 mil millones de pesos.

Francos va a Diputados a brindar su informa de gestión

El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, se presentará esta semana, por primera vez desde que asumió el cargo, a la Cámara de Diputados a brindar su informe de gestión, donde defenderá los principales ejes del gobierno de Javier Milei.

Francos —acompañado por su equipo— deberá presentar este miércoles a las 11 un detalle sobre la marcha del gobierno, como lo establece el artículo 101 de la Constitución nacional.

La sesión informativa, que será presidida por el presidente de la Cámara baja, Martín Menem, comenzará con una exposición del ministro coordinador, quien luego responderá preguntas de los bloques que tendrán cada uno una cantidad de minutos, de acuerdo a su representación.

La presentación del jefe de gabinete en el Congreso está regulada por el artículo 101 de la Constitución nacional, que obliga al ministro coordinador a concurrir todos los meses, alternando entre las dos Cámaras, para brindar detalles de la marcha de la gestión y evacuar las consultas de los legisladores.

Se estima que la sesión se extenderá entre siete y ocho horas, según estimaron fuentes parlamentarias. Los temas centrales que se abordarán serán el aspecto económico, el empleo, la aplicación del Rigi para atraer inversiones, la situación de los jubilados, y las asignaciones millonarias a la Side, entre otros temas.

De hecho, la Jefatura de Gabinete recibió por escrito un récord de más de 3.300 consulta, que se sistematizaron en 2.135 preguntas.

OPOSICIÓN PERONISTA

Gobernadores del PJ buscan alinearse por el Presupuesto 2025

Se reunirán para fijar una estrategia. Será el primer encuentro tras la denuncia por violencia contra el ex presidente

Un grupo de gobernadores del Partido Justicialista (PJ) se reunirá esta semana en Buenos Aires para intentar coordinar una estrategia que les permita actuar de forma conjunta en lo que resta del año y en las discusiones del Congreso, ante la inminente llegada del Presupuesto 2025.



Kicillof, Quintela y Zillioto, tres de los gobernadores peronistas más críticas al gobierno de Javier Milei.

Será la primera reunión después de la denuncia por violencia de género que hizo la ex primera dama Fabiola Yañez contra el ex presidente Alberto Fernández y de que salieran a la luz imágenes y videos que generaron mucho ruido hacia el interior del espacio.

El encuentro tendrá lugar el próximo miércoles y contará con la participación de los gobernadores de Buenos Aires, Axel Kicillof; de La Rioja, Ricardo Quintela; de Santiago del Estero, Gerardo Zamora; de La Pampa, Sergio Zilliotto; de Tierra del Fuego, Gustavo Melella; y de Formosa, Gildo Insfrán.

No cuentan en la partida a los mandatarios de Catamarca, Raúl Jalil, y de Tucumán, Osvaldo Jaldo, a quienes miran con desconfianza por tener una relación poco combativa con el gobierno del presidente Javier Milei.

Según se supo, la idea es buscar consensos para actuar alineados contra las políticas del gobierno nacional en los próximos meses.

Además del Presupuesto que enviará el gobierno, analizarán la situación económica y social

Entre los temas centrales a discutir estarán la situación social y económica del país, y las discusiones parlamentarias que se vienen, especialmente el Presupuesto 2025 que tiene que presentar el Ministerio de Economía en septiembre.

El contenido del cálculo de ingresos y gastos de la administración nacional es clave para las provincias, que desde la llegada de los libertarios reclaman por los recortes de recursos y la falta de envío de fondos correspondientes a la coparticipación.

Además, tienen en agenda la aprobación o no del pliego del juez federal Ariel Lijo como integrante de la Corte Suprema de Justicia.

Para más adelante quedarán las definiciones sobre el Partido Justicialista y las pretensiones de varios sectores de quedarse con la silla principal de la sede de Matheu, que ocupó Alberto Fernández hasta hace poco.

Luego de perder las elecciones, el peronismo aún continúa disperso y en estado de confusión, sin un liderazgo claro que puede emerger en medio de la debacle, que se agudizó con la denuncia contra el expresidente Alberto Fernández.

MOVILIDAD JUBILATORIA

López Murphy advirtió al gobierno por el veto total al aumento a jubilados

El diputado de Juntos por el Cambio Ricardo López Murphy anticipó que si el Poder Ejecutivo veta de forma total la ley de actualización de jubilaciones, el Congreso avanzará en asegurar los dos tercios necesarios en ambas cámaras para restablecerla. "Si el veto es total, el Congreso va a revertir la decisión presidencial", prometió.

En declaraciones radiales, el diputado planteó: "No he visto la norma, pero si el veto es total y no contempla corregir el problema, seguramente se va a encontrar con el rechazo del Congreso".

"Si el veto fuera parcial me parece que sería difícil revertirlo, pero si es total se va a revertir la decisión presidencial. Sería un error un veto total y espero yo que prevalezca el buen juicio", reclamó al tiempo que vaticinó "un conflicto de orden institucional que no le va a hacer bien ni al Congreso ni al presidente".

Según López Murphy, la Argentina padece una crisis en la previsión social a raíz de distintos problemas organizativos como la elevada informalidad y una edad de retiro establecida que "no es consistente con la esperanza de vida", por lo que planteó que se debe avanzar en una combinación del régimen español y sueco.

"El ahorro para la vejez en la Argentina está estatizado y es la clave de muchos de los problemas de crecimiento. Debido a la alta inflación hay que establecer algún sistema de corrección de los saberes, por eso, en esa línea, la Corte ha fijado un criterio que es que no se pueden omitir meses ni menguar la naturaleza de la corrección tomando un número arbitrario", planteó.

En la misma línea, agregó: "El proyecto que fue votado tenía varios defectos y una salida inteligente al problema. Si se hubiera corregido con un veto parcial y dejado la cuestión sustancial, me parece que tendríamos otro camino de solución".

"El verdadero debate es cómo volvemos a cierta sensatez, eliminando privilegios y escándalos", dijo el diputado.

OPINIÓN

Campaña presidencial caliente

La mirada de un especialista sobre los últimos acontecimientos políticos en Estados Unidos

AP



Donald Trump debería tener mucho miedo de un debate con Kamala Harris

Frank Bruni

The New York Times

Es fácil encontrar ejemplos de respuestas vacuas y engañosamente reflexivas que rozan lo caricaturesco de la vicepresidenta Kamala Harris, y es sencillo concluir que esa mezcolanza retórica es lo que ha postergado encuentros con periodistas serios, porque no es ágil en situaciones sin un guion o desenvuelta con los datos necesarios. En todo caso, esos son los argumentos de los republicanos. Pero esa valoración ignora su actuación en un debate en 2020 con el vicepresidente de entonces, Mike Pence. ¿Lo recuerdan? Fue un encuentro con mucho en juego y tan arriesgado como cualquier entrevista con cualquier peso pesado de los medios, y ella lo hizo bien. Mejor que bien, de hecho. Varias encuestas posteriores al debate concluyeron que Harris había ganado. Es cierto que Pence se enfrentaba a la decisión de una mosca de posarse sobre su cabeza, pero aun así él llevaba más tiempo en la escena política nacional que ella, y ella no vaciló.

Por eso, las recientes quejas y amenazas de Donald Trump de retirarse del debate previsto en ABC News el 10 de septiembre tienen todo el sentido. Debería tener dudas. De hecho, debería tener miedo.

A pesar de todas sus fanfarronadas absurdas sobre sus anteriores actuaciones en debates, muchas de ellas han sido risibles: una combinación de burlas pueriles, mentiras sin paralelo, quejas, explosiones, desprecio y regodeo. ¿Se acuerdan de esos bailes caricaturescos que hacen los jugadores de fútbol cuando han llegado a la zona de anotación en el último cuarto de un partido reñido? Ese es Trump en el atril del debate, solo que no ha marcado ni un *touchdown*. Ni siquiera ha movido el balón ni un milímetro.

Me refiero a sus trucos con sus rivales por la nominación presidencial republicana en 2016, en tres encuentros con Hillary Clinton en las elecciones generales de ese año y en dos con Joe Biden en las elecciones generales de 2020. (Se saltó los debates de las primarias republicanas de 2024, sabiamente, dada su ventaja sobre los demás aspirantes).

Ahora imagina a Trump contra Harris. Imagínalo ofendido y enfadado por no tener un atril más grande, una tribuna más alta y una invitación más reluciente que la de una mujer negra.

En realidad, no hace falta imaginarlo. Su insistencia en que Harris está inventando la cantidad de gente que acude a sus eventos, que no es realmente negra, que él es más guapo que ella y que ella depuso a Biden en una especie de golpe de Estado —¿se está proyectando, quizás?— te dice todo lo que necesitas saber. También lo dice el hecho de que pronuncie mal su nombre, el equivalente fonético de hacer pataletas. Todo ello confirma que Harris lo pone nervioso de una manera particular y poderosa.

Lo que le da una ventaja en el debate, suponiendo que Harris pueda mantener la disciplina y el aplomo que ha demostrado hasta ahora durante su campaña presidencial vertiginosa. Cuanto más mantenga la calma Harris, más la perderá él. Tanto Trump como sus asesores lo saben: por eso el equipo de Harris ha presionado para que el micrófono de cada candidato no se silencie cuando el otro está hablando y el de Trump ha presionado para lo contrario. Todos los implicados (excepto quizá Trump) reconocen lo explosivo que es; solo que una parte quiere encender una cerilla mientras la otra busca un extintor.

Harris se estará enfrentando a Trump en el momento perfecto —para ella— porque a veces él parece estar en llamas. Desde luego, está cometiendo desaciertos y tomando decisiones extrañas. No se gana el ciclo de noticias inventando paseos en helicóptero y conversaciones secretas que nunca ocurrieron, y

> **Harris enfrentará a Trump en el momento perfecto –para ella– porque a veces él parece estar en llamas**

no te libras de la etiqueta de "raro" haciendo alianzas con el fetichista de los cadáveres de animales Robert F. Kennedy Jr., quien aparentemente formaría parte de cualquier equipo de transición de Trump junto con… Tulsi Gabbard, la excongresista amante de los autócratas. Trump, Kennedy, Gabbard: es una cena en el infierno. Y, dadas las frecuentes menciones de Trump a Hannibal Lecter, podría ser un invitado más.

Trump pudo respirar tras su debate de junio contra Biden, cuya sorprendente inestabilidad eclipsó la descarada deshonestidad de Trump. Pero es poco probable que vuelva a tener esa suerte. Es muy posible que Harris ofrezca explicaciones inadecuadas o poco convincentes de sus muchos cambios de postura, y que se refugie en la comodidad de los temas difusos. Durante los debates de las primarias demócratas de 2019, tuvo momentos fuertes y otros débiles, y a principios de 2020, antes del Caucus de Iowa, estaba fuera de la contienda.

Pero ninguna de sus recientes apariciones augura un espectáculo tan confuso como el de Biden hace dos meses. Y pronostican un porte más presidencial que el de Trump.

Son expectativas muy limitadas, hay que reconocerlo. Pero ese es mi punto. Trump no se benefició contra Clinton en 2016 ni contra Biden en 2020. ¿Por qué le iría mejor contra Harris? Ella tiene vulnerabilidades y defectos que un polemista centrado y feroz podría aprovechar, pero Trump nunca ha sido tal polemista, y es imposible creer que se transformará en uno ahora. Es más viejo. Es más cruel, en la medida en que eso es posible. Está más enfadado (ídem).

Y está gruñendo su camino hacia una humillación. Será un momento fascinante en un año electoral en el que no faltarán esos momentos.

Propietario: EDITORIAL DIARIO LA CAPITAL S.A. inscripta en la Sección Estatutos del Registro Público de Comercio de Rosario al T° 80 F° 3602 N° 197 en fecha 19 de mayo de 1999. Dirección Nacional del Derecho de Autor (Expte. N° 49995792). Prohibida toda reproducción total o parcial del contenido de este diario. Dirección, redacción, comercial, circulación y administración: Sarmiento 763, Rosario, CP 2000, provincia de Santa Fe. **Presidente y Director de la publicación: Gustavo Santiago Scaglione.**

OPINIÓN

Las rutas de la discordia

El autor de esta nota plantea interrogantes en torno de una cuestión candente

La cesión de jurisdicción a demanda, o federalismo invertido

Ángel Sciara

Exministro de Economía provincial



Hace mucho que no converso con mi amigo Walter Egho y cuando leo que el gobernador de la provincia. de Santa Fe dice que "hay una inminente decisión de la Casa Rosada para ceder el mantenimiento de algunas rutas nacionales a Santa Fe" se me ocurre llamarlo.

Directamente le pregunto si está enterado de que "hay una decisión del gobierno nacional, que está a punto de salir, para ceder el mantenimiento de algunas rutas nacionales a la provincia", sobre todo las que desembocan en los puertos del sur santafesino y que están "destrozadas por el tránsito interjurisdiccional e internacional". Al respecto, el gobernador habló de un esquema que incluya a los municipios y comunas y también a las empresas agroexportadoras" (La Capital, 03-08-24, p. 14).

–Sí, querido amigo –me dice. Lo he leído y reflexionado sobre el particular. En primer lugar, me reconforta que el gobernador se refiera a la Casa Rosada y al gobierno nacional y no a la Nación, como lo hacen muchos funcionarios de gobierno y la mayoría, si no todos, los periodistas económicos. He dicho muchas veces que se trata de una equivocación conceptual y que el gobierno nacional representa a la Nación, pero no lo es; la Nación es mucho más que un gobierno, es el territorio y los habitantes, es el país todo.

–En segundo lugar –continúa–, ojalá tenga suerte en convocar a las empresas para que participen en el financiamiento de las obras viales que favorecen la llegada de los cereales y oleaginosas a los puertos de molienda y embarque que poseen. Al respecto, me recuerda que en otro momento se quiso, pero no se pudo y agrega en voz baja, probablemente no se supo.

Aprovecho para preguntarle si no le parece, que esta figura transgrede el federalismo tripartito que establece la Constitución del 94 (ver artículo 75, inciso 2 y cláusula transitoria). Y le acoto que la vicegobernadora expuso en lenguaje coloquial la motivación política de tal pedido. Mencionando que desde hace seis meses las rutas nacionales en territorio santafesino no se reparan, dijo, en declaraciones en la radio LT8: "Pedimos que nos las transfieran (porque) muchas veces nos comemos las cachetadas por problemas que no podemos solucionar".

Y me contesta con un dejo de nostalgia: "Esto me recuerda las cachetadas que otros gobiernos de la provincia recibieron por no poder resolver los delitos del narcotráfico por ser de jurisdicción federal. Pero, además, y no es una cuestión menor, tal cesión es necesaria para no caer en malversación de fondos: no se deben imputar gastos realizados en otra jurisdicción".

Retomando la cuestión del federalismo, su respuesta es, como acostumbra, muy ilustrativa.

–Así es, me dice. No será la primera vez que la provincia se ve obligada a pasar por alto las pautas del federalismo, en términos de sus potestades tributarias y las responsabilidades de prestaciones y gastos de cada uno. Por eso el federalismo argentino ha sido adjetivado de muchas maneras: atenuado, coercitivo, monopólico, decadente, sui generis, centralista, disociado, semifederalismo, etcétera. Pero esta vez, agrega con énfasis, se está poniendo al federalismo cabeza para abajo: es un federalismo invertido. Cada vez se asemeja más a un unitarismo con atisbos federales. Fíjese, me acota, en otras oportunidades, cómo la financiación por parte de la provincia de la transformación de la RN 19 en Autovía (200 millones de dólares), o del plan de inversiones en infraestructura eléctrica (100 millones de dólares), se firman acuerdos de repago y se registran como acreencias en la contabilidad gubernamental de la provincia.

Entonces, este caso es diferente, y le pregunto: ¿cómo será en este caso en que se transfiere la jurisdicción? ¿Se tomarán créditos externos para su financiamiento? ¿Será un gasto sin contrapartida contable al no formar parte del activo físico provincial? ¿No se registrará como acreedor al gobierno nacional? Además, le agrego, muchas erogaciones ni siquiera serán gastos de capital, sino registrados como un gasto corriente (si no hay mejoras así debe registrarse el mantenimiento).

–Son buenas preguntas, me dice –recordando que la contabilidad gubernamental es por partida doble–, pero esos son pequeños problemas técnicamente solucionables.

–Espere un momento –le digo–. Existen al respecto algunos avances recientes. La alternativa más viable que se propone es que el mantenimiento, reparación y mejoras de la red de rutas a puerto sean tomados por empresas mediante concesión por peaje. ¿Qué opinión le merece? ¿No resuelve algunos de sus cuestionamientos?

No será la primera vez que la provincia se ve obligada a pasar por alto las pautas del federalismo

–Puede resolver algunos y crear otros. ¿Se trataría de una concesión de obra pública con subsidio a la inversión, como el puente Rosario-Victoria? Sería un proceso licitatorio complejo, pero hay equipo para resolverlo con idoneidad y limpieza. ¿Como se registraría en la contabilidad gubernamental ese subsidio provincial?

Y continúa. Son dudas las que genera el caso. Sin embargo, de lo que no hay dudas es de que hablar de peaje no debe sonar muy bien en los oídos de los productores agropecuarios ya que, sin duda, aumentaría el costo del flete corto que siempre es a cargo del productor. Por su parte, a los municipios y comunas les resultará muy gravoso resignar los ingresos que provienen del tránsito por sus ejidos (peajes), al estar sus gastos acomodados a esos recursos.

–Mire qué paradoja –le digo–. El gobierno nacional consigue el superávit financiero eliminando los gastos de capital en infraestructura, un despropósito desde la política económica para el crecimiento (también en educación y ciencia tecnología, seguramente, cree que vendrá de la mano invisible del mercado ayudado por las fuerzas del cielo), y hace lo de siempre cuando hubo que ajustar, transfiere a las provincias la responsabilidad del gasto sin el acompañamiento de los recursos para financiarlos; alguna vez fue la educación, también la salud y ahora la obra pública.

–Así es –me responde y se explaya–. En principio el gobierno central aceptaría la propuesta porque "no tienen plata" –Luis Caputo dixit–, sin embargo, dudan en la figura jurídica para la cesión. La Dirección Nacional de Vialidad (DNV) no lo ve con buenos ojos, se niega a transferir la jurisdicción y también a reparar las rutas. La provincia sugiere una resolución de la DNV, con aceptación de la respectiva dirección provincial, en cambio el gobierno nacional entiende que para mayor seguridad debe ser mediante un decreto, que, por lo poco habitual, debe ser analizado jurídicamente en detalle.

Y concluye con tono irónico: "Quizá tengan razón en sus precauciones, pero lo cierto es que la voluntad política escasea y muchas veces los decretos se incumplen. Mientras tanto, queda todo en agua de borrajas. El gobierno nacional actúa como el perro del hortelano, no come (no hace las obras que les corresponden) ni deja comer (no acepta que otros las hagan por él). Tenemos que seguir con mucha atención el devenir de esta inversión del federalismo".

EL FÚTBOL ROSARINO

Méndez no se mueve del Parque y en Arroyito ven lo positivo

El DT mantiene su postura de sacar a Newell's del pozo y en Central creen que se mejoró pese a caer.

El argentino en F-1

Franco pinta bien

Colapinto debutó bárbaro en Monza y desató la admiración de todo el mundo. La Fórmula Uno vuelve a ser popular en Argentina.

Automovilismo. **Fórmula 1**

AP



La maniobra de Colapinto, superando al final de la recta al vencedor en Monza en 2020, Pierre Gasly. Arriesgó, estiró el frenaje y lo superó haciendo la primera chicana limpia. El argentino tuvo un gran ritmo.

Crónica de un día soñado para el debut en la Fórmula Uno del argentino Franco Colapinto

El piloto de Williams sobresalió en Monza por el 12º puesto final, el ritmo y la velocidad. Elogios del equipo, de un campeón mundial y furor en Italia

Gustavo Conti
gconti@lacapital.com.ar
LA CAPITAL



Debían pasar estas cosas para un debut aceptable: que zafara de la peligrosa primera chicana, que devolviera el auto sano y no se enroscara en ninguna acción peligrosa, y que tratara de terminar la carrera. Pero el estreno de Franco Colapinto en la Fórmula Uno no solo cumplió con esas metas en Monza, sino que las sobrepasó. Le faltó terminar en los puntos, pero el primer GP del argentino en Italia fue para ilusionarse en serio y no por nada las horas posteriores se llenaron de nuevos datos que apuntaron esa sensación de prueba superada con creces.

El primer gran síntoma de tarea cumplida para Colapinto, luego del sólido 12º lugar en el GP de Italia, fue el abrazo que le dio el jefe del equipo Williams, James Vowles, una vez que bajó del auto.

Antes, cuando vio la bandera a cuadros, este fue su mensaje por radio: "Franco, esta es una primera carrera fantástica. Realmente no te equivocaste nunca. Terminaste unos segundos detrás de Alex (Albon). Tuviste ritmo en la clasificación. Si continúas corriendo así de limpio, estarás cerca y podrás luchar. Bien hecho. Esta es tu primera carrera y no puedo esperar para ver cómo seguiremos construyendo juntos", dijo.

Y Colapinto respondió: "Gracias, James. Gracias por esta oportunidad. Lo disfruté mucho. Disfruté mucho, pero mucho, este fin de semana". Algo similar escribió a modo de resumen en su cuenta de Instagram: "SIN PALABRAS, MUY, MUY, MUY FELIZ".

Todo eso fue ya en la noche de Italia, después de haber tenido nuevas reuniones con el equipo y su compañero Alex Albon, donde Volwes volvió a felicitar al argentino por el ritmo que tuvo hasta el final, donde fue más consistente y rápido que el tailandés e inclusive marcó su mejor giro en el último.

"Qué día inolvidable... lo que disfruté mi primer carrera en f1 no lo puedo explicar!! Mucho ritmo y trabajamos muy bien con el equipo. Hay q seguir trabajando, pero no se dan una idea lo que me duele el cuerpo jajas. Vamos por la próxima", escribió Franco en Instagram.

Fue lo último de un día inolvidable para Colapinto, que largó muy prolijo, que superó a Lance Stroll en la segunda vuelta y mantendría con el canadiense un duelo en casi toda la carrera. Que superó a Nico Hulkenberg cuando se desestabilizó en su ataque a Yuki Tsunoda. Que en el giro 30, mientras el de Aston Martin no paraba de apretarlo y en varias ocasiones usó el DRS para superarlo, fue contra Pierre Gasly, lo atacó y lo superó al final de la recta principal, estirando el frenaje, arriesgando y doblando bárbaro esa primera chicana que le costó a muchos. Como a Albon, que en su pelea con Kevin Magnussen, debió cortarla.

Para dar una idea de la dimensión de esa maniobra, Colapinto superó al ganador del GP de Italia en esa misma pista, en 2020. Y rodó desde la vuelta 17 a la 53 con caucho duro que jamás había usado. Con esa goma marcó el mejor tiempo y superó a Albon.

Después de tamaña actuación, la cuenta de Williams publicó datos muy sugestivos y alentadores para el futuro del argentino. Sabe, desde ya, del furor que empezó a generar su piloto y, lo más importante, de lo maduro que se muestra para afrontarlo, con la frescura de sus 21 años fuera de ataduras.

Como cuando el periodista de ESPN lo entrevistó antes de irse del circuito y lo excusaba: "No sé si estamos rompiendo el protocolo...", le dijo casi pidiendo disculpas. A lo que el argentino respondió con una sonrisa que siempre le cuelga en el rostro: "Pero no, si los argentinos no le damos bola a los protocolos".

Así, el equipo posteó, con el título "Francomanía", las fotos del intercambio que tuvo Colapinto con los fanáticos argentinos, que en la recta principal esperaron por él frente a su box. Además de las imágenes puso videos de los cánticos, y de las firmas y las selfies que se sacó.

Y en publicaciones anteriores, directamente calificó de "muy impresionante" el debut de Franco. Ahí mismo el campeón del mundo de 1996, Damon Hill con Williams, felicitó la labor de Colapinto. "Muy buen debut", posteó.

El mismo Colapinto contó la divertida anécdota cuando en la previa al GP, cuando a todos los pilotos se los pasea juntos por el circuito, se reían con Charles Leclerc, el ganador en Monza, porque el monegasco no podía creer la cantidad de argentinos que se desesperaban por vitorear a Franco desde las tribunas. "Me dijo que tenía más hinchas que Ferrari", dijo con mucho humor, algo que lo caracteriza, saliéndose siempre de lo políticamente correcto.

Claro que todo eso es importante, pero mucho más su talento arriba del auto. Y en su debut en la F-1 lo superó con creces. "Tuve mucho ritmo, que en Fórmula Uno es muy importante". Un ritmo que ya trascendió las fronteras y los nervios de la presentación. Aunque esta historia que promete, claro, recién empieza.

F-1, GP de Italia

15ª fecha - Clasificación final, 53 v. Autódromo Nazionale di Monza

1º	C. Leclerc	Ferrari	1h 14m 40,727s
2º	O. Piastri	McLaren	a 2,664s
3º	L. Norris	McLaren	a 6,153s
4º	C. Sainz	Ferrari	a 15,612s
5º	L. Hamilton	Mercedes	a 22,820s
6º	M. Verstappen	Red Bull	a 37,932s
7º	G. Russell	Mercedes	a 39,715s
8º	S. Pérez	Red Bull	a 54,148s
9º	A. Albon	Williams	a 1m 07,456s
10º	K. Magnussen	Haas	a 1m 08,302s
11º	F. Alonso	A. Martin	a 1m 08,495s
12º	**F. Colapinto**	**Williams**	**a 1m, 21,308s**
13º	D. Ricciardo	A. Tauri	a 1m 33,452s
14º	E. Ocon	Alpine	a 1 vuelta
15º	P. Gasly	Alpine	a 1 vuelta
16º	V. Bottas	Sauber	a 1 vuelta
17º	N. Hulkenberg	Haas	a 1 vuelta
18º	G. Zhou	Sauber	a 1 vuelta
19º	L. Stroll	A. Martin	a 1 vuelta
20º	Y. Tsunoda	A. Tauri	Ab. vta 7

Récord de vuelta: L. Norris, 1m 21,432s, v. 53
Pilotos: 1°) M. Verstappen 303; 2°) L. Norris 241; 3°) C. Leclerc 217; 4°) O. Piastri 197; 5°) C. Sainz 184; 6°) L. Hamilton 164; 7°) S. Pérez 143; 8°) G. Russell 128; 9°) F. Alonso 50; 10°) L. Stroll 24; 11°) N. Hulkenberg 22; 12°) Y. Tsunoda 22; 13°) D. Ricciardo 12; 14°) P. Gasly 8; 15°) O. Bearman 6; 16°) K. Magnussen 6; 17°) A. Albon 6; 18°) E. Ocon 5; 19º) G. Zhou 0; 20º) L. Sargeant 0; 21º) F. Colapinto 0 y 22º) V. Bottas 0.
Constructores: 1°) Red Bull 446; 2°) McLaren 438; 3°) Ferrari 407; 4°) Mercedes 292; 5°) Aston Martin 74; 6°) Alpha Tauri 34; 7°) Haas 28; 8°) Alpine 13; 9°) Williams 6; 10°) Sauber 0.
Próxima fecha: 15/9, GP de Azerbaiyán, Bakú

Automovilismo. Fórmula 1



Colapinto charla y se ríe con Leclerc, el ganador en Monza, en el paseo previo a la largada del GP de Italia.

El argentino, con los pies en la tierra: “Podríamos haber sumado puntos”

Colapinto dijo que aprendió un montón de cosas en su primera carrera en F-1 y también quiere más. “Estoy feliz y el equipo también”

Franco Colapinto tiene toda la frescura de sus 21 años. Lo demostró en la Fórmula 2 y ahora en Fórmula Uno al encarar los micrófonos. “Estoy viejo”, se sonrió por los dolores que le causó su primera carrera en Monza. El argentino se mostró feliz por su actuación, pero quiere crecer. De hecho, siguió lamentando la clasificación porque “podríamos haber estado en los puntos”.

“Estás impresionado”, le dijo a Juanjo Fossaroli, de ESPN en la entrevista poscarrera. Y es más, cuando el periodista le recordó la frase que rodeaba a la selección de Lionel Messi, de “ahora nos volvimos a ilusionar”, el argentino no le siguió el juego. “Todavía no, pará un poco”, le respondió siempre de buen humor.

“Estoy feliz y el equipo también, fue una buena carrera. Estoy digiriendo todo, me duele todo el cuerpo por el asiento de carbono, que es duro, no estaba acostumbrado”, relató con sencillez.

“Fue una experiencia muy linda mi primera carrera en Fórmula Uno, lo disfruté mucho. El equipo me ayudó mucho. Jamás probé la goma dura, no había hecho más de ocho vueltas y ahora hice 53. Voy conociendo bien las reacciones del auto y aprendí un montón de cosas que me van a servir para lo que viene”, describió el argentino.

Pero Colapinto siempre está con los pies sobre la tierra y quiere progresar. Por eso siguió lamentando “la clasificación, si no quizás terminaba en los puntos. La frustración del sábado compensó con la carrera”, dijo, llamando sin medias tintas “frustración” a ese segundo intento fallido en la Q1, cuando se fue de pista al intentar pasar el primer corte clasificatorio. Por eso largó 18°.

“Sabía que Monza me iba a ayudar a debutar. De las ocho carreras que quedan solo conozco Abu Dabi, así que esto me servirá un montón para lo que vendrá”, especificó Colapinto, muy acalorado después del esfuerzo de su primera carrera en Fórmula Uno.

“Tuve muy buen ritmo, eso es muy importante en Fórmula 1. Terminar a 12 segundos de los puntos es muy bueno”, dijo luego.

“Recién Leclerc (el ganador en Italia) me dijo si los argentinos estábamos locos, porque vio todo lo que se generó cuando dimos todos la vuelta al circuito. Había muchas banderas argentinas y me llamaban”, relató siempre simpático. “Me dijo que había más hinchas argentinos que de Ferrari”, se rió. “Es un orgullo representar a Argentina”.

La palabra de su compañero

“La verdad es que hizo una excelente carrera. Gestionó muy bien su primer tramo largo de carrera”, dijo Alex Albon, su compañero en Williams.

“Yo tuve que poner toda mi experiencia para no degradar el neumático trasero izquierdo y él lo hizo sin problemas”, lo elogió.

“Es cierto que conocía Monza y los demás circuitos no, pero lo va hacer muy bien”, tiró la buena onda el tailandés.

Dejó la vara alta en la historia de los argentinos, con el Lole insuperable

Franco Colapinto finalizó 12° su primer GP de F-1 en Monza. ¿Fue bueno o malo respecto a los debuts de los otros argentinos más relevantes de la historia? Solo Carlos Reutemann lo superó.

Por sí sola, la carrera de Colapinto fue brillante desde todo punto de vista. Largó 12°, avanzó 6 lugares respecto a la clasificación, lo hizo a puro sorpasso y fue más veloz que su compañero de Williams, Alex Albon. Terminó a 13,852s del tailandés, que largó 9°.

Pero, ¿cómo fue respecto a los debuts de los argentinos más importantes en la F-1 o con más carreras? Muy bien. Solo lo superó Carlos Reutemann.

Ni el quíntuple Juan Manuel Fangio pudo terminar su primer gran prix, el de Inglaterra de 1950, el primero de la F-1.

José Froilán González tampoco pudo finalizar en el GP siguiente, la de su debut, en Mónaco, por una fuga de aceite al final. Y en el GP de Francia, en Reims, el estreno de Onofre Marimón también finalizó en abandono.

Más acá, Gastón Mazzacane, ahora el penúltimo argentino en F-1, abandonó por la caja en el GP de Australia del 2000. Antes, Esteban Tuero se despistó en el mismo circuito de Australia para la apertura de 1998.

Y Norberto Fontana, que como Colapinto llegó a mitad de temporada para reemplazar a Gianni Morbidelli en Sauber, debió dejar el auto estacionado en Magny Cours, en el GP de Francia de 1997, agotado por el esfuerzo de no haber probado nunca antes.

En tanto, Oscar Larrauri no largó el GP de Brasil en Río 88, por un problema electrónico del motor del Eurobrun cuando lo llevaba a la grilla de partida.

Oscar Larrauri no pudo largar en Brasil 88 por un problema electrónico camino a la grilla de partida

El insuperable es y será seguramente siempre, el Lole Reutemann, que clavó la pole en Buenos Aires (algo que solo hizo Giuseppe Farina en la primera carrera, Mario Andretti en 1968 y Jacques Villenueve en 1996) para abrir la temporada 1972 con el Brabham.

El Lole finalizó 7°, lo que hoy le hubieran valido 6 puntos. Por eso, en la comparación, Colapinto también dejó la vara alta en la historia de los argentinos en F-1.



El Brabham BT34 de Reutemann, el día del debut en el GP de Argentina 72.

Newell's

El Gallego Méndez seguirá, sin que exista garantía de hasta cuándo

La dirigencia no contempla despedir en este breve receso al DT, que confía en sus fuerzas y mantuvo una charla con Capria

Rodolfo Parody
rparody@lacapital.com.ar
LA CAPITAL



La mala campaña que se prolonga y los abucheos unánimes que recibió por primera vez de parte del hincha rojinegro no lo hacen cambiar de idea. Sebastián Méndez se siente con fuerza para continuar siendo el entrenador de Newell's. Nada indica que vaya a modificar la situación en estas dos semanas de parate de la Liga Profesional a causa de la doble fecha de eliminatorias mundialistas que tendrá el seleccionado argentino. Por lo tanto, podrá estar sentado en el banco de suplentes del estadio Diego Maradona para cuando Newell's visite a Argentinos por la 14ª fecha.

El día posterior al empate sin goles de Newell's y Belgrano, cada una de las personas relacionadas a la vida institucional de la entidad del Parque que fueron consultadas deslizó que todo sigue igual en relación al futuro del entrenador. Que no esperan que haya ningún cambio de rumbo por los próximos 15 días. Ahora, nadie es capaz de garantizar que en el medio no pueda suceder algo distinto. Y menos hasta cuándo seguirá si no aparecen los triunfos de inmediato.

El comienzo de esta semana podrá entregar mayores certezas sobre la situación del Gallego Méndez. Pero al menos en las horas que transcurrieron desde la presentación de Newell's el día sábado, no existió de la comisión directiva ningún planteo ni exigencia hacia el entrenador. Tampoco se considera despedirlo. No es que les pase por alto el presente del equipo. Lo que no se contempla es echarlo. No por ahora. En todo caso, si el equipo sigue sin levantar, se aguarda que sea el propio Méndez el que decida dar un paso al costado. Es que no es una cuestión menor que se vaya o que lo despidan. La diferencia pasa por el resarcimiento económico, considerando que el contrato del técnico vence en diciembre de 2025.

"Yo estoy bien y los jugadores dan el máximo. Me preocuparía si los muchachos no dan signos de levantar", aseguró Méndez en la conferencia de prensa pospartido contra Belgrano. En su círculo más cercano, el entrenador mantiene la convicción. Entiende que se encuentra capacitado y tiene con qué para que Newell's mejore la campaña. Lo argumenta en las señales positivas que le observó al equipo en los empates frente al equipo cordobés y ante River en el Monumental.

El sábado, después del partido, Méndez conversó con el nuevo asesor deportivo rojinegro, Rubén Capria. Por lo que se conoció, se tocaron cuestiones muy generales sobre cuestiones futbolísticas. Queda pendiente la charla en profundidad, que el mismo Mago adelantó que tendría con el entrenador una vez que pasara el enfrentamiento contra Belgrano.



VIRGINIA BENEDETTO. LA CAPITAL

El Gallego Méndez se retira del Coloso, acompañado por uno de sus colaboradores, Adrián González, tras el 0 a 0 con Belgrano.

> **Si la situación se vuelve cada vez más intolerable, se requerirá una decisión drástica.**

Este encuentro entre ambos "no definirá el futuro" del entrenador, según manifestó una autoridad del club, sino que será "exclusivamente futbolístico".

Seguramente se abordará, entre otros temas, sobre la conformación del plantel actual y la chance de sumar a algún otro antes de que el viernes cierre el libro de pases. Y sobre la posibilidad de que se vaya alguno de sus futbolistas, a partir del interés de Racing por llevarse al lateral Ángelo Martino y del que existe de Vasco da Gama por el zaguero Ian Glavinovich.

Siendo la charla en esos términos, hay que descartar la posibilidad de que se interrumpa el ciclo del DT, pese a que el sábado llegó a ocho partidos en el club del Parque, logrando en ese lapso apenas un triunfo.

De todos modos, Capria es un empleado del club y actuará conforme a lo que determine la dirigencia rojinegra, que es la que debe decidir qué hacer con el DT.

El sábado, en la última presentación rojinegra, no hubo contacto con Méndez, como por ejemplo hubo tras el clásico o la eliminación en la Copa Argentina, cuando se esperaba que el entrenador renuncie.

"Va a seguir en funciones", planteó una fuente del club. Con palabras diferentes, lo mismo sostuvo otra de las personas ligadas a Newell's a las que se le preguntó sobre la determinación que podía tomar la comisión directiva en relación a Méndez. Eso sí, no dio garantías de que vaya a estar contra Argentinos. Lo dejó supeditado a lo que quiera hacer el técnico.

Pero si depende del Gallego Méndez, el entrenador seguirá en funciones. Hasta cuándo, es incierto. Porque tampoco la dirigencia rojinegra lo sostendrá en el tiempo si los resultados siguen sin aparecer.

El fastidio con el que se manifestó el hincha en el Coloso el sábado pasado, no solo contra el DT sino el presidente Ignacio Astore, a nadie le pasó por alto. Y si la situación se vuelve cada vez más intolerable, porque el equipo no levanta cabeza, se requerirá una decisión drástica por parte de las autoridades del club.

Newell's

HECTOR RIO. LA CAPITAL



El lateral izquierdo, que llegó a Newell's en 2023, interesa en Racing.

Racing pretende llevarse a Ángelo Martino ya mismo y a préstamo

El lateral izquierdo Ángelo Martino interesa en Racing. El club de Avellaneda ya tuvo un primer contacto con el asesor deportivo de Newell's, Rubén Capria, para expresarle el deseo de contratar al defensor ahora mismo.

Racing tiene tiempo hasta el viernes 6 de septiembre, día en que cierra el libro de pases, para sumarlo al plantel. Siempre y cuando le cierren los términos de la negociación y, ante todo, convenza a Newell's.

En principio, Racing intentaría llevarse a préstamo a Martino, que Newell's compró a Talleres por un millón 500 mil dólares y con el que acordó un contrato hasta diciembre de 2025.

Por lo que trascendió, el viernes existió un contacto del presidente de Racing, Víctor Blanco con el Mago Capria para conocer la situación del defensor.

Este deseo de sumarlo al plantel de Racing obedece a que se quedó sin el marcador de punta izquierdo Gabriel Rojas, quien debido a una lesión no podrá participar de la serie de cuartos de final de la Copa Sudamericana.

Pero no tendría ningún sentido que Martino pueda estar presente en la Sudamericana y no en la Liga Profesional. Es por eso que Racing quiere acelerar la negociación para tratar de contratarlo antes que culmine el actual libro de pases.

Más allá de la pretensión de Racing, habrá que aguardar si la oferta es seductora. Y si Newell's desiste de contar con un futbolista que es habitual titular.

Para esa posición, el entrenador Sebastián Méndez cuenta solo con Brian Calderara. Augusto Schott llegó a jugar en alguna ocasión en el lateral izquierdo, pero no su mejor perfil. Y Leonel Vangioni viene jugando poco y últimamente lo hizo de zaguero.

Por otro lado, Vasco da Gama intenta llevarse a préstamo al zaguero Ian Glavinovich. Tiene tiempo hasta este lunes, que es cuando cierra el libro de pases en el fútbol brasileño.

En tanto, una fuente del club del Parque dijo que no hubo contacto formal de Talleres por Juan Ignacio Ramírez. Desde hace varios días trascendió el deseo de la entidad cordobesa por el atacante uruguayo.

Los partidos de la 13ª fecha

El Rojo, con uno menos, rescató un empate ante River

La roja de Santi López, a los 11', no fue aprovechada por el millonario, que aún no ganó en la Liga con el Muñeco Gallardo

Independiente resistió. Se quedó con uno menos por una imprudencia de Santiago López, expulsado a los 11', y le jugó de igual a igual a un deslucido River. Pese a la desventaja numérica, el Rojo rescató un punto valioso. Fue 0 a 0.

En el inicio del partido Santiago López pisó a Paulo Díaz y el árbitro Yael Falcón Díaz le mostró la roja. Esta sanción no favoreció a River. Le costó quebrar al Rojo.

Ni siquiera le sirvió el ingreso en la primera etapa de un delantero, Facundo Colidio, por un volante central, Marcos Kranevitter.

A River le faltó, una vez más, juego. Y empató por tercer partido seguido en la Liga desde que regresó Marcelo Gallardo. Está a 9 puntos del líder Vélez.

Más a gusto quedó Independiente con el punto. Estiró su invicto a cinco partidos, aunque continúa afuera de la zona de clasificación a las copas internacionales.

Por su parte, Huracán se bajó de la punta. Y perdió el invicto. De local, fue derrotado 2 a 0 por Tigre.

El equipo de Frank Kudelka quedó en el tercer puesto. Y el de Sebastián Domínguez se mantiene en la penúltima ubicación en la tabla anual, afuera del descenso.

Atlético Tucumán aprovechó esta caída del Globo y, con un valioso triunfo sobre Racing 1 a 0, con gol de Tesuri a los 30', quedó 2º.

En Vicente López, San Lorenzo superó a Platense por 2 a 1 y se despegó del fondo de la tabla.

FECHA 13

VIERNES

Sarmiento	0-0	Lanús
Unión	0-0	Riestra

SÁBADO

Def. y Justicia	1-0	Barracas
Newell's	0-0	Belgrano
Talleres	1-0	Estud'tes
Vélez	4-0	I. Rivadavia
Boca	2-1	Central

DOMINGO

	Huracán	0-2	Tigre
	Platense	1-2	S. Lorenzo
	Independiente	0-0	River
	Atl. Tucumán	1-0	Racing
al cierre	Banfield	-	Instituto

HOY

17.00	Gimnasia	-	Argentinos	ESPN P.
19.00	Godoy Cruz	-	C. Córdoba	TNT S.

Posiciones LPF

	EQUIPO	Pts	J	G	E	P	F	C
1	Vélez	27	13	8	3	2	26	8
2	Atl. Tucumán	25	13	7	4	2	14	8
3	Huracán	24	13	6	6	1	12	6
4	Talleres	23	13	6	5	2	18	14
5	Unión	23	13	6	5	2	14	10
6	Racing	21	13	6	3	4	18	10
7	Instituto	21	12	6	3	3	17	9
8	Boca	21	13	5	6	2	18	12
9	Riestra	19	13	6	1	6	14	15
10	River	18	13	4	5	4	15	10
11	Central	18	13	5	3	5	15	13
12	Lanús	18	13	4	6	3	17	18
13	Gimnasia	17	12	5	2	5	14	13
14	Belgrano	17	13	4	5	4	14	16
15	Godoy Cruz (*)	16	11	4	4	3	12	10
16	Estudiantes	16	13	4	4	5	14	13
17	Tigre	16	13	4	4	5	17	18
18	Independiente	16	13	3	6	4	8	9
19	Platense	15	13	4	3	6	11	13
20	Ind. Rivadavia	15	13	4	3	6	8	13
21	Sarmiento	14	13	3	5	5	9	11
22	Argentinos	14	12	4	2	6	8	15
23	San Lorenzo	13	12	3	4	5	11	12
24	Newell's	13	13	3	4	6	6	12
25	Banfield	11	12	2	5	5	9	15
26	Def. y Justicia	11	13	2	5	6	10	21
27	Barracas Central	8	13	1	5	7	5	18
28	C. Córdoba (SE)	6	12	1	3	8	10	22

El campeón clasifica a la Copa Libertadores.
(*) Se le descontaron 3 puntos por incidentes

Tabla general 2024

	EQUIPO	Pts	J	G	E	P	F	
1	Vélez	52	27	15	7	5	40	21
2	Talleres	47	27	12	11	4	42	30
3	Boca	46	27	12	10	5	38	24
4	Racing	45	27	13	6	8	42	21
5	Godoy Cruz (**)	45	25	13	6	6	28	16
6	River	45	27	11	12	4	41	20
7	Estudiantes (*)	43	27	12	7	8	33	22
8	Unión	43	27	11	10	6	30	24
9	Lanús	41	27	11	8	8	37	32
10	Huracán	40	27	10	10	7	24	18
11	Argentinos	40	26	11	7	8	33	29
12	Independiente	39	27	9	12	6	22	19
13	Instituto	38	26	11	5	10	35	26
14	Def. y Justicia	37	27	9	10	8	27	34
15	Atl. Tucumán	35	27	8	11	8	22	31
16	Barracas Central	34	27	8	10	9	25	33
17	Newell's	34	27	9	7	11	19	27
18	Gimnasia	33	26	10	3	13	32	36
19	Central	33	27	9	6	12	25	31
20	Platense	33	27	8	9	10	21	27
21	Riestra	32	27	9	5	13	22	31
22	Belgrano	31	27	7	10	10	33	37
23	San Lorenzo	29	26	6	11	9	21	26
24	Banfield	28	26	6	10	10	23	30
25	Sarmiento	23	27	5	8	14	18	30
26	Ind. Rivadavia	23	27	6	5	16	21	38
27	Tigre	21	27	5	6	16	24	43
28	C. Córdoba (SE)	17	26	3	8	15	20	42

Los 3 primeros clasifican a Libertadores. (*) Estudiantes ya entró por ser campeón de la CL. Los 6 que siguen van a Sudamericana. El último desciende. (**) Se le descontaron 3 puntos

Central

MARCELO BUSTAMANTE. LA CAPITAL



Máxima tensión. Enzo Copetti intenta llegar antes que Chiquito Romero, pero no lo logrará. El centrodelantero canalla tuvo varias, algunas muy claras.

La mitad del vaso lleno que debe potenciar pese a la caída

En la derrota ante Boca, el Canalla dio un paso al frente en la gestación, lo que le permitió crear muchas situaciones claras, algo que le venía costando

Elbio Evangeliste
eevangeliste@lacapital.com.ar
LA CAPITAL



"Vamos a quedarnos con lo positivo, que es que generamos situaciones de gol, que es algo que nos estaba costando mucho. No nos sirvió para llevarnos un punto desde La Bombonera, pero mejoramos en muchos aspectos que nos estaban costando mucho, así que hay que continuar por ese camino".

La frase de Marco Ruben tras las derrota de Central en cancha de Boca podría utilizarse tranquilamente como uno de los grandes disparadores para un análisis que está claro que no conforma, pero que entregó algunas señales positivas de cara al futuro. A lo que hizo referencia el 9 fue a ese salto de calidad que notó, y seguro lo deben haber visto sus compañeros y por supuesto el cuerpo técnico, respecto a la generación de juego, pero básicamente a las situaciones de gol.

Eso no invalida el aspecto negativo, que tiene que ver con ese inicio de partido con algo de desatención, que le permitió al Xeneize ponerse dos goles arriba.

El resumen de lo que aconteció en La Bombonera no deja margen para la duda y tiene que ver con los méritos más que suficientes que hizo el equipo para no volverse con las manos vacías. Claro, en el fútbol los merecimientos no cuentan y hacer las cosas bien también incluye la efectividad a la hora de la definición. Y Central no la tuvo.

Lo que sí fue notorio fue la mayor agresividad del equipo no sólo en la zona de gestación, sino en los metros finales, que fue donde el Canalla no pudo aprobar las materias pendientes.

En un recorrido rápido por esas acciones se recuerdan, ejemplo, esa asistencia apenas larga de Campaz hacia Copetti cuando el delantero entraba solo de cara al arco; el pase de Malcorra para Copetti, quien no pudo controlar para irse cara a cara con Chiquito Romero; el taco de Copetti en el centro de Campaz (por derecha) que tapó el arquero xeneize; ya en el segundo tiempo el centro de Malcorra que Copetti alcanzó a conectar pero sin tanta fuerza; el remate de Copetti en el palo derecho; un remate furibundo de Campaz que Romero desactivó sobre el ángulo superior derecho y la aparición de Ruben dentro del área chica en la que Brey se impuso en el duelo. Además, el gol de tiro libre del colombiano y hasta se podría contar la acción del claro penal de Advíncula sobre Copetti que Baliño en cancha y el VAR desestimaron.

Todo eso luego de ir perdiendo por dos goles, lo que le da un poco más de brillo a esa tracción que el equipo mostró de mitad de cancha hacia adelante.

Para entender esa mejora en estos últimos 90 minutos en los que la generación de chances de gol fueron una constante, es necesario mirar en el espejo retrovisor y observar lo que fueron los partidos anteriores, y no aquellos en el ciclo de Miguel Angel Russo, sino en este nuevo proceso, con Matías Lequi como técnico.

El equipo venía de partidos, aun con Lequi, en los que había generado muy poco. Con Boca mejoró.

En el triunfo ante Tucumán tuvo la del gol y alguna que otra clara, pero no en la magnitud de lo que mostró en La Bombonera; en la revancha en Fortaleza el tanto de Sández y también algo más, pero no demasiado, pese a ese buen control del juego en el primer tiempo; contra Independiente (con un equipo alternativo) la generación fue una cuenta pendiente; lo justo y necesario en la ida ante Fortaleza y mucho más pronunciado todo en el clásico, en el que el triunfo llegó prácticamente en el único remate al arco que tuvo.

Si bien a Malcorra le faltó continuidad en el juego, Campaz se mostró bastante más activo, con el desnivel que se le conoce, y el resto estuvo en sintonía, si no, Copetti nunca hubiera podido disponer de esas cuatro o cinco chances muy claras para definir.

Es cierto, todo eso se puede analizar también a partir de la necesidad del equipo por tener que ir en busca del descuento, ya con un Boca mucho más tranquilo y hasta refugiado contra el arco de Chiquito Romero, pero igualmente valió lo hecho.

Lo que no le valió en absoluto al Canalla fueron esos primeros 15 minutos para el olvido, con algunos errores muy puntuales que no hicieron otra cosa que ponerle el trámite a contramano de manera inmediata. Pero lo que vino después fue mucho mejor que lo que venía mostrando.

Si Marco Ruben lo vio de esa forma y lo analizó en esos términos es porque fue lo que sucedió y el resto debe haber hecho el mismo análisis. La mitad del vaso lleno de la derrota canalla ante Boca en La Bombonera.

Enzo Copetti

"Soy un jugador que vive del gol y esto no me puede pasar"

En Central todos se volvieron de La Bombonera con bronca por el resultado, pero hubo un jugador en particular al que el fastidio lo abrazo por completo: Enzo Copetti. "Soy un jugador que vive del gol y este tipo de situaciones no me pueden pasar", tiró el centrodelantero canalla tras la derrota contra Boca y la frase estuvo referida claramente a la cantidad de situaciones propicias que le se le presentaron y que no pudo definir.

Si bien señaló que en muchas de esas acciones hubo una gran respuesta de Chiquito Romero, el delantero se mostró autocrítico. "Participé mucho en el juego, pero no pude convertir y me voy caliente por eso", dijo. Y de inmediato agregó: "Sé que todavía le debo al hincha de Central, pero confío en que ya se me va a abrir el arco".

El hincha de Central le hizo sentir a Copetti en los últimos partidos su falta de gol, pero el jugador tenía un enorme atenuante de que el equipo generaba poco y nada. En esta ocasión la cosa fue diferente porque sus compañeros lo pusieron no menos de cuatro o cinco veces en situación de gol, sin que él pudiera resolverlas. Por eso su bronca por lo sucedido en La Bombonera.

"Tendré que trabajar mucho más duro en la semana para que no me vuelva a ocurrir. Participé mucho en el juego, pero no pude convertir y me voy caliente por eso".

Copetti ya lleva más de diez partidos con la camiseta de Central, algunos de ellos ingresando desde el banco de suplentes, y convirtió un solo gol, ante Godoy Cruz, por la 5ª fecha. De ahí en más nunca pudo volver a gritar e indudablemente es algo que extraña porque, como bien lo dijo el propio delantero, "soy un jugador que vive del gol".

"El resultado en sí nos molesta porque demostramos en todo momento ser superiores a Boca y en lo personal también me siento mal porque no pude convertir en todas esas situaciones que tuve", analizó el atacante auriazul.

Además sostuvo que "fuimos ampliamente superiores, le generamos muchísimas situaciones claras, pero no pudimos concretarlas. Merecíamos más, mínimo un empate, pero hay que seguir mirando hacia adelante. En la jugada del penal la imagen es muy clara, pero los árbitros por ahí juzgan las cosas de una manera diferente".

Primera C

CELINA MUTTI LOVERA. LA CAPITAL



El Gitano Mustachi inicia el ataque del Matador, que ganó tres puntos muy importantes.

Central Córdoba metió al fin un triunfo de esos que valen

Superó a Berazategui, gran protagonista de la C, en el Gabino Sosa luego de arrancar perdiendo. Príncipe y Alex Fernández, los goles

Juan Iturrez
jiturrez@lacapital.com.ar
LA CAPITAL



Con garra, corazón y certeza en la definición, Central Córdoba se quedó con un importante triunfo ante Berazategui por 2 a 1 y se metió en la lucha nuevamente por el Clausura de la Primera C. Agustín Príncipe empate y Alexandro Fernández edificaron la acción del segundo gol, el del triunfo charrúa por 2 a 1.

A los 21', Berazategui era más y aprovechó el desacople en la última línea del Charrúa, Smith habilitó a Flores, el delantero eludió a Colombo y con un toque suave estampó el 1 a 0.

Pero cuando todo era de Berazategui, llegó el centro de Paulo Killer a los 42' desde la derecha, Madero cabeceó al arco y Príncipe le cambió la trayectoria para estampar el 1 a 1.

En el inicio del complemento, el equipo de Teglia entró con otra mentalidad, le copó la parada en el mediocampo a Berazategui y trató de llegar al arco de Lescano con los remates de Marín y Príncipe. Después el partido se jugó en mediocampo y no hubo situaciones de peligro sobre los arcos.

Pero a tres del final llegó el córner bien ejecutado por Agustín Flores para que Alexandro Fernández, el recién ingresado por el autor del primer gol Príncipe, de cabeza marque el 2 a 1 para la algarabía de todo el Gabino Sosa.

En los minutos finales, Berazategui salió en busca de la igualdad y chocó con la férrea defensa del Matador que sacó todo lo que le tiraron.

Ganó Central Córdoba con mucho esfuerzo, aprovechó las pocas situaciones que tuvo para volver al triunfo en barrio Tablada y dar pelea en el torneo Clausura de la Primera C.

Copa Santa Fe Femenina

Adiur logró un merecido triunfo ante Unión en la primera final provincial

Adiur metió un triunfazo en la primera final de la Copa Santa Fe femenina. De local, en un Viaducto con mucho público, las naranjas se recuperaron de una desventaja inicial y derrotaron 3 a 1 a Unión de Santa Fe. La revancha será el domingo 8 en la capital provincial.

Las mujeres de Unión son las bicampeonas de la Copa Santa Fe y por eso el compromiso se presentaba harto difícil. De hecho, Adiur lo empezó perdiendo.

De movida, las rosarinas tomaron el control de las acciones, contaron con tres chances para abrir el marcador pero Unión en la primera que tuvo, a los 23', anotó por intermedio de Domínguez para poner el 1 a 0 ante la sorpresa de todos presentes.

Las naranjas, a pesar de ir en desventaja, jugaron tranquilas no se desesperaron y fueron en busca de la igualdad que no se dio. Con el triunfo parcial de las tatengues se fueron al descanso.

Pero en el complemento Adiur tuvo una gran reacción, se llevó por delante a las bicampeonas y con dos goles de Emilia Boccalini y Antonella Amici, le dio vuelta el resultado por 3 a 1. Así se quedó con una gran victoria en el Viaducto y llega a la revancha de la mejor manera.

La segunda final será en Santa Fe, aún sin sede a confirmar, ya que se podría jugar en el mismo estadio 15 de Abril donde juega el equipo del Kily González o en el predio la Tatenguita. Sería por la tarde y lo televisará RTS en vivo.

Seguramente mucho público naranja, como el que se dio cita en el Viaducto, acompañará esta ilusión que se agigantó para Adiur, que buscan hacer historia en el mapa santafesino.

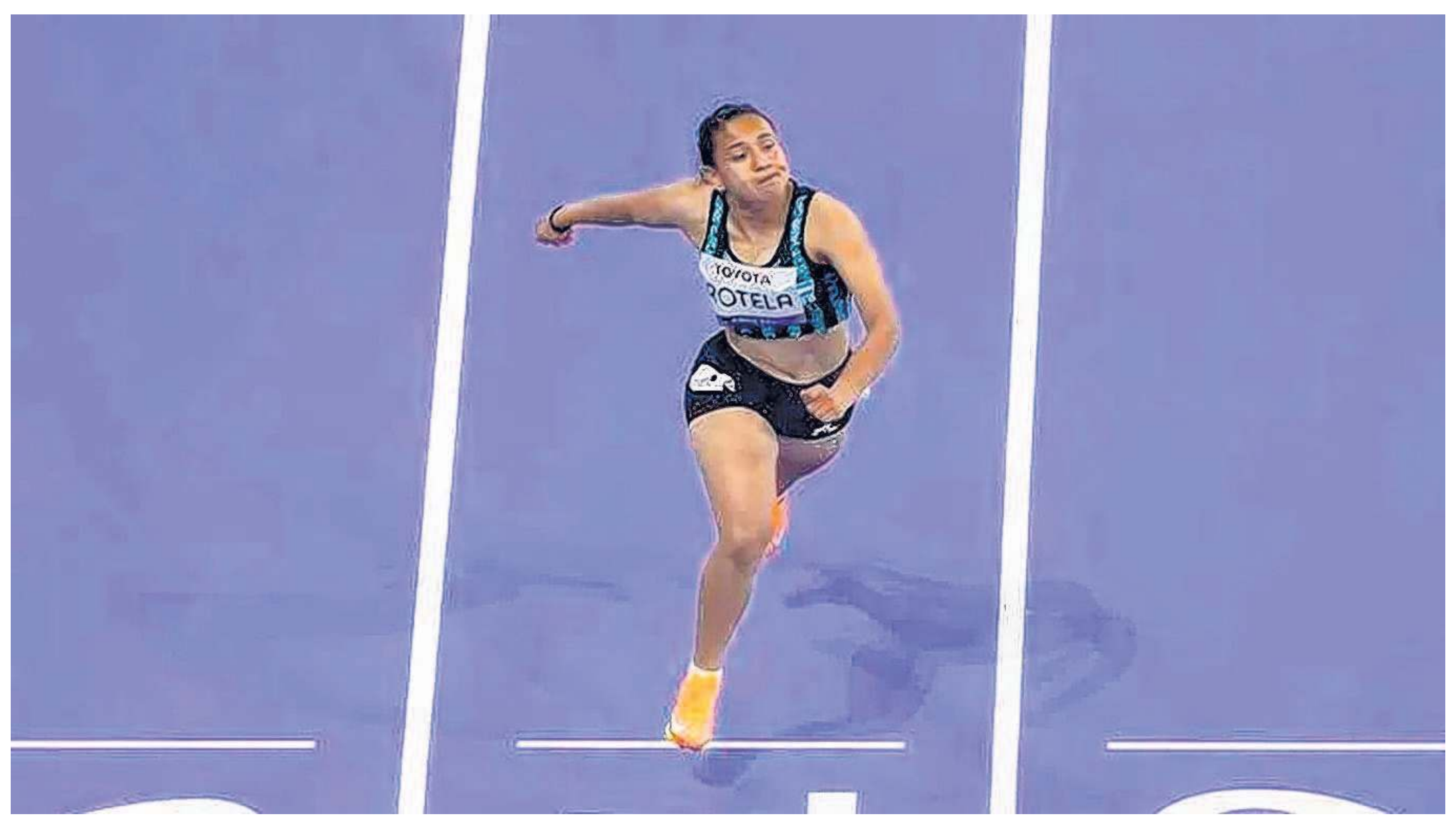
CELINA MUTTI LOVERA. LA CAPITAL


El plantel de Adiur que se despachó con una valiosa victoria ante Unión de Santa Fe.





París 2024



En el Stade de France, en una carrera con un final infartante, a Rotela se le escapó la medalla de bronce en el último tramo. Igualmente estableció un nuevo récord continental.

Medallero

PAÍS	O	P	B	T
China	33	27	11	71
Gran Bretaña	23	12	8	43
Estados Unidos	8	11	8	27
Brasil	8	4	15	27
Francia	6	9	11	26
Australia	6	6	10	22
Países Bajos	6	2	2	10
Italia	5	4	9	18
Uzbekistan	5	3	3	11
Suiza	4	1	1	6
Ucrania	3	10	14	27
Turquía	3	5	2	10
España	3	3	9	15
Colombia	3	2	4	9
Israel	3	1	2	6
...				
Argentina	**1**	**0**	**2**	**3**

Rotela arañó la medalla de bronce y no se subió al podio por 7 centésimas

En una jornada en la que los argentinos cosecharon varios diplomas se destacó la tarea de la atleta de Necochea

Pablo F. Mihal
pmihal@lacapital.com.ar
LA CAPITAL



La cuarta jornada de los Juegos Paralímpicos París 2024 fue testigo de grandes actuaciones argentinas que generan la lógica ilusión de obtener más medallas, como la del tenista Gustavo Fernández; pero más allá de eso los muchos diplomas conseguidos van reconociendo la gran participación de Argentina en esta cita.

En atletismo, Araceli Rotela, quedó a tan solo 7 centésimas de convertirse en la cuarta medalla para la delegación albiceleste en los la prueba de los 200 metros (T36). El bronce se le escapó apenas sobre el final de una infartante carrera en el Stade de France, donde la bonaerense marcó un nuevo récord continental con 29.89 y se hizo acreedora a uno de los diplomas.

De los integrantes del equipo de natación llegaron varios diplomas más. En París La Défense, Analuz Pellitero finalizó en el 5º lugar de la final en la final de los 100 metros espalda (S11) y se llevó un diploma paralímpico de París, al igual que el cordobés Germán Arevalo (SB5), quien terminó en el 7º puesto en la final de los 100 m pecho (SB5).

En boccia, en el South París Arena, Rodrigo Romero cumplió en París 2024 una actuación sobresaliente al conseguir en sus primeros Juegos un diploma paralímpico luego de caer ante el australiano Daniel Michel por los cuartos de final de la categoría individual BC3. Este martes comenzará su actuación en la categoría por parejas en compañía de Stefanía Ferrando.

En ciclismo de pista, en el National Velodrome, Mariela Delgado (C5) terminó en el 7º puesto en la clasificación de los 3000 metros. De esta forma, la oriunda de Misiones obtuvo diploma pero buscará medalla ya que competirá en dos pruebas más. La dupla Micaela Barroso-José María Quiroga, en tanto, se ubicó en el 10 lugar de la clasificación de los 3000 metros, mientras que la dupla Maximiliano Gómez-Sebastián Tolosa finalizaron en el 9º lugar de la clasificación de 1000 metros. Debido a su colocación, no pudieron acceder a las finales.

En su debut en estos Juegos, el seleccionado argentino de fútbol 5 para ciegos, Los Murciélagos, empató sin goles con Marruecos en el Estadio Torre Eiffel. El equipo dirigido por Ariel Figueroa jugará este lunes ante Colombia.

En tenis, Gustavo Fernández se impuso de manera contundente ante el local Frederic Cattaneo por 6/1 y 6/4 y avanzó a la tercera ronda en singles. Ezequiel Casco, en tanto, se despidió al ser derrotado 6/2 y 6/0 por el español Martín de la Fuente. En dobles, el binomio Fernández/Casco cayó ante la dupla neerlandesa Ruben Spaargaren/Maarten Ter Hofte 7/5 y 6/3 y quedaron fuera de competencia.

En las competencias de remo disputadas en Vaires Sur Marne Stadium, la bolivarense Brenda Sardo cerró su participación en París con un cuarto puesto en la final B de single sculls (PR1).

En las disputas de tiro deportivo, en Chateauroux, María Laura Belvedere culminó en el puesto 24 en rifle de aire tendido (10m). La cordobesa (SH2) consiguió una puntuación final de 631.6 puntos.

En foco



Una de cal y una de arena

En singles, Gustavo Fernández ganó y sigue; pero en dobles terminó su aventura (con Ezequiel Casco) al caer ante los neerlandeses Spaargaren/Ter Hofte.



Un diploma para el gaucho

En boccia, Rodrigo Romero (BC3) fue superado por 5-0 por el australiano Daniel Michel (Nº 1 del mundo) en cuartos de final y se quedó con un diploma.



Un final con todos los honores

La nadadora Daniela Giménez puso fin a su carrera. Debutó en Beijing 2008 y disputó 5 Juegos consecutivos, un logro que pocos elegidos pueden conseguir.

PROFESIONALES



Un espacio para mostrar tu profesión

www.profesionales.lacapital.com.ar

Si querés participar en la edición papel y digital comunicate al **422 8888** o escribinos al **profesionales@lacapital.com.ar**

ABOGADOS

Dr. LEANDRO ROBERTO DEMICHELLI
Abogado Penalista
Excarcelaciones. Defensas Provinciales y Federales
Urgencias penales las 24 Hs.
Tel. 3476-222494
Cel. 03476-15600391

Doctora RIZZO ROSANA
Urgencias Penales.
(Federales - Provinciales).
(Audiencias - Abreviados - Gestorías. Derecho Migratorio.
rosanarizzo23@gmail.com
341-6397035. Fijo: 341-8370403

Doctora
CONSTANZA GALINA
ABOGADA PSICÓLOGA
Centro Terapia Familiar.
Parejas. Niños. Divorcios.
Alimentos. Violencia. Empresas de familia. Sucesiones.
Revinculación familiar.
Tel. 341 4372846.

Abogados
ROBERTO FAHLER - DAMIÁN EMILIANO BELLESI
Defensas penales las 24 hs en ROSARIO y toda la provincia
Expertos en DELITOS SEXUALES
Tel. 03400-15664423 / 15665003 (Whatsapp).

Doctor
HERNÁN KOVACEVICH
Abogado Experto en Delitos Complejos.
Defensas y Urgencias Penales Provinciales y Federales en todo el país.
Tel. 3412856549 / 1121589642
IG: abogadohernankovacevich

CONTADORES

CPN GRACIELA SOULIER
Mat. 10484
Moratoria Impositiva 2024.
Liquidación sueldos. Impuestos.
Balances. Sociedades.
Cel. Whatsapp 3413066830
cpnsoulier@hotmail.com

PSICÓLOGOS

MARCELO ETCHEPARE
Psicólogo - Psicoanalista
Stress. Depresión. Angustia.
Ansiedad. Conflictos Subjetivos.
Fobias. Problemáticas varias.
Temática Sexual.
Atención Presencial o remota (online/telefónica).
Turnos: 341 4268835 / 156- 242772

PSIQUIATRAS

Doctora SUSANA SERRAVALLE
Médica especialista en Psiquiatría
Trastornos del estado de ánimo y de la ansiedad.
Neurociencia Cognitiva
Zeballos 1052 - Rosario
Tel. 03414217254 / 3416040693

SEXOLOGOS

INSTITUTO KINSEY DE SEXOLOGÍA
Disfunciones sexuales
Rioja 3012. Rosario.
De 16 a 20.
Turnos: 341 7923031.

Si sos profesional publicá en esta página

PROFESIONALES

Para participar en la edición papel y digital comunicate al 422 8888 o escribinos a profesionales@lacapital.com.ar

CLINICAS SANATORIOS E INSTITUTOS

Reunimos a los mejores equipos de profesionales
Encontralos en todas nuestras instituciones.

TURNOS ONLINE
gored.com.ar





Bv. Oroño 450 / Urquiza 2240
TURNOS TELEFÓNICOS: 0341 420 3040 / 0341 420 3050 / 0341 420 3090
TURNOS POR WHATSAPP: 0341 420 3040
www.icronline.com
/ICR.Rosario

SANATORIO DE NIÑOS — Alvear 863
TURNOS TELEFÓNICOS: 0341 420 4444
VACUNAS: 0341 420 4427
TURNOS POR WHATSAPP: 0341 420 4444
www.sanatoriodeninos.com.ar
/SanatoriodeNinosGO

PARQUE Sanatorio Parque — Bv. Oroño 860
TURNOS TELEFÓNICOS: 0341 420 0230
CONMUTADOR: 0341 420 0222
www.sanatorioparque.com.ar
/SanatorioParqueRosario



Rioja 2282
TURNOS TELEFÓNICOS: 0341 446 4641 /46/47/49
TURNOS POR WHATSAPP: 0341 270 7398
www.fertya.com.ar
/FertyaMedicinaReproductiva



Bv. Oroño 1441 / 1515 /1526
TURNOS TELEFÓNICOS: 0341 523 2323 / 0341 525 2200
www.diagmedico.com.ar
/DiagMedico

GO SANATORIO FUNES — Córdoba 2415 - Funes
TURNOS TELEFÓNICOS: 0341 523 2325
LÍNEA EXCLUSIVA URGENCIAS: 0341 231 9999
www.gosanatoriofunes.com.ar
/Grupo.Orono



9 Centros de Atención
Conocé las direcciones en nuestra web
TURNOS TELEFÓNICOS: 0341 486 1600
TURNOS POR WHATSAPP: 0341 225 0000
www.cibic.com.ar



Rioja 2274
TURNOS TELEFÓNICOS: 0341 446 2600
TURNOS POR WHATSAPP: 0341 446 2600
www.maternidadorono.com
/MaternidadGO

CLINICAS SANATORIOS E INSTITUTOS

DIVERSOS

CONSTRUCCIÓN
DEL 101 AL 112

ALQUILER DE VOLQUETES — 101

Agil servicio **VOLQUETES S.** Habilitados. (4348484 / 155-475054).

EL LADRILLERO Retiramos bolsones con sobrante de obra (con hidrogrúa) $8.700 c/u. Servicio de Volquetes. whatsapp. 341-3365700.

IMPERMEABILIZACIONES — 108

EMAPI. Membranas Asfálticas. Membrana Líquida **EMACRIL.** Colocación y ventas. Mano de obra Excelente. Do Brito. Avellaneda 999 Esq. SanLuis. (435-0878 / 439-2208). f Rubén Do Brito.

MEGAFLEX Membranas Asfálticas. Membrana líquida. Manta elástica. Ventas - Colocación. San Juan 3451. (0341-156-914801) (0341-156-900672).

CONSTRUCCIÓN VARIOS — 112

TECHOS DE MADERA. Reparaciones - Construcciones - Pérgolas-Deck - Escaleras - Entrepisos. Carpintería. **IMPERMEABILIZACIONES 3416133642**.

HOGAR
DEL 401 AL 426

MUEBLES — 418

A ABAA. ADORNOS, antigüedades, muebles compramos. 4302527.

A ABAA. Compramos muebles. 4374303.

SECCIÓN MUJER
DEL 601 AL 614

ESTÉTICA CORPORAL — 606

A Abaa. Masajes. Turnos: (Fijo 3412404713).

A Abaa. Masajes. Turnos: Leila (3415085687).

A Abaa. Masajes. Turnos: Maria (3416665905).

A Abaa. Masajes. Turnos: Marisa (3415480641).

A Abaa. Masajes. Turnos: Sara (3412264622).

Masajes Naturales. **MARCELA:** 3415408329.

Masajes Naturales **VICKY.** (3412598114).

Señora Carolina. Masajes descontracturantes. Naturales. (3412106116)

PROFESIONALES
DEL 801 AL 850

GERIÁTRICOS Y GUARDERÍAS — 823

Adultos Mayores Residencial. Disponibilidad. Bv. Oroño 1052. Contacto: (3413368570) (3413347502).

Residencia Geriátrica. Habitaciones baño privado. Médicos. Enfermería las 24 hs. (152-601036). Mendoza 2866.

VARIOS
DEL 999 AL 1060

AGRADECIMIENTOS Y PROMESAS — 1001

Gracias San Expedito, Virgen del Rosario de San Nicolás, Gauchito Gil por los deseos cumplidos. María.

ALHAJAS, ORO, PLATA Y JOYERÍAS — 1002

ORO
Hasta $80.000 el gr
Duplica valor como Alhaja
COMPRAMOS
Brillantes
Alhajas - Relojes
EMPEÑO DE ORO
KILAT JOYAS
Tel fijo 679-0950
Rioja 920

AUTOMOTORES

MOTOS
DEL 2301 AL 2352

OTRAS MARCAS — 2350

Benelli 600, 2020, 8.500 kilómetros. (3413464889).



INMUEBLES

ALQUILERES
DEL 3000 AL 3030

DEPTOS. DE PASILLO — 3000

Gálvez 3100, interna única, 3 dormitorios, patio, gas natural. Whatsapp 3415002293.

DEPTOS. DE 1 DORMITORIO — 3003

Crespo 162. Semipiso. Externo. Luminoso. Excelente estado. $200.000. Oportunidad. 3415412746.

DEPTOS. DE 2 DORMITORIOS — 3004

A Administración. Categoría. Luminoso. España 100. (156-753826)

A URQUIZA 2000. Cocina comedor. Balcón al frente. Buen estado. $270.000. Consultas Whatsapp: (3415813327). Dueño. Moreno 1900. Parque. $280.000 / Roca 500. Externo. $350.000. Opción amueblados. (3413070797 / 3416150756).

CASAS DE 3 DORMITORIOS — 3009

A Administración. Uso comercial, galpón 25 m2. Vera Mújica 1900. Opción venta. (156-753826)

HOTELES, PENSIONES Y PIEZAS — 3013

Alquilo habitación señora sola jubilada. Pellegrini 1019. (156-536839).

COMPRA Y VENTA
DEL 3500 AL 3530

DEPTOS. DE 1 DORMITORIO — 3503

Buenos Aires 1600. Nuevo. Estrenar. Semipiso. Externo. Balcón. Caldera. Amenities. 50 m2. Excelente. 3415412746.

DEPTOS. DE 2 DORMITORIOS — 3504

A A Dueño. Oportunidad. Piso único a la calle 110 m2. Escalera. Sin gastos centrales. Córdoba 1744. u$s120.000. (0341-156-629672).

Alem 1000. 68 mts. exclusivos. Balcón. Externo. Semipiso. Cochera. Excelente estado. u$s100.000. Oportunidad. (3415412746).

COCHERAS, ESTACIONAMIENTOS Y GARAJES — 3511

A Dueño: cochera, Rioja 1800, seguridad. Amplia y cómoda. (156-753826)

LOCALES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y OFICINAS — 3514

A A Dueño. Oportunidad. Piso único a la calle 110 m2. Escalera. Sin gastos centrales. Córdoba 1744. u$s120.000. (0341-156-629672).



TRABAJO

TRABAJO
DEL 4951 AL 4980

CHOFERES — 4953

Chofer taxi jubilado/ a zona centro, turno tarde/ noche con experiencia. 3415404807.

Necesito Chofer de taxi, libre. Tarifa. Zona Oeste. Disponibilidad cochera. Solo Whatsapp. (3413485756).

S. INICIAL $700.000. Chofer con/ sin experiencia. Horarios: 6:00 a 15:00 o de 15:30 a 00:300. Requisito: CARNET D. Enviar CV: chofertaxirosario@hotmail.com o Whatsapp 3415095511. Chofer taxi. Jubilado. Día, porcentaje. (3413673462).

EMPLEADOS DE COMERCIO — 4955

Alquilo puesto de carnicería en el supermercado. Requiere: Experiencia, puntualidad y responsabilidad. Debes hacerlo tu mismo. Eres bienvenido a unirte a nosotros. Zeballos 2524. (3413958595).

Necesitamos fiambrera, con experiencia. Uriburu 2677.

Necesito Fiambrera con experiencia. Alquilo carnicería. Provincias Unidas 825.

Se busca vendedor con experiencia para negocio de repuestos automotores. Enviar CV a: autoparterosario2@gmail.com

VENDO IMPORTANTE CARNICERIA Muy buenas ventas, por falta de atención. (3413464889).

EMPLEADOS DE EMPRESAS Y SERV. — 4956

Se necesitan cadetetes con experiencia. Presentarse con CV en JM Rosas 3867 ó enviar a: caderiamandatos@gmail.com

EMPLEADOS GASTRONÓMICOS — 4960

Empresa gastronómica está en busca de barista, atención al público, camarero, cocinero / chef, ayudante de cocina, runner, pastero, panadero / facturero, cocinero para horno rotativo, bachero/a, pastelera, repartidor, limpieza, recepcionista. Enviar CV: cv.-maestrosexquisitos.-outlook.es

EMPLEADOS DE CLÍNICAS — 4967

Geriátricos seleccionan: Cocineras - Asistentes Geriátricas. (Referencias rubro). Enfermeras (Matriculadas). (WhatsApp: 3412772314).



Empresa Gastronómica está en busca de:
Barista, Atención al público, Camarero, Cocinero/Chef, Ayudante de cocina, Runner, Pastero, Panadero/Facturero, Cocinero para horno rotativo, Bachero/a, Pastelera, Repartidor, Limpieza, Recepcionista.
Enviar CV a:
cv.maestrosexquisitos@outlook.es



LEGALES

LEGALES

DEL 4901 AL 4920

CONVOCATORIAS

— 4901

Asamblea General Ordinaria. Agencia DAT Asociación Cooperadora. El Consejo Directivo en conformidad a lo establecido en el Estatuto Social, arts. 39 a 47, convoca a sus asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria para el Miércoles 18 de Septiembre a las 11:00 hs. para el tratamiento del siguiente orden del día. 1) Aprobación, memoria y balance al 30/06/2024. 2) Designación de las autoridades de la Asamblea. 3) Designación de dos socios asistentes para firmar el acta de la Asamblea. Ésta se celebrará en nuestra sede, sito en calle Ocampo y Esmeralda s/ n (predio Conicet)- Rosario.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA El Organo Directivo de la "FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE TALLERES DE REPARACION DE AUTOMOTORES Y AFINES" (FAATRA) de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, convoca a sus asociados, de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 5 de Octubre de 2024, en FAATRA, dirección: La Paz 1864, Rosario, Santa Fe., a las 9 hs. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos representantes de Cámaras Asociadas para que firmen el acta de Asamblea General Ordinaria, juntamente con el Presidente y Secretario.- 2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2024. 3. Informe de Presidencia. Osvaldo Rueda, Secretario - Salvador Lupo, Presidente

"SOLIDUM S.G.R." CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA De acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Administración, pone en consideración este punto, ?y manifiesta que se han cumplido todos los recaudos legales y estatutarios para el llamado a Asamblea General Ordinaria, proponiendo para el día 20 de septiembre de 2024, a realizarse en la sede social, cita en calle?Santa Fe 1363, piso 4º, de esta ciudad a las 14.30 horas como primera convocatoria, y una hora más tarde en la misma fecha y lugar, como segunda convocatoria (Art. 38 del Estatuto Social), en la que se considerará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la propuesta al Consejo de Administración referente a: costos de las garantías y bonificaciones en las comisiones, mínimo de contra garantías, costo de administración de la cartera de inversiones y sus bonificaciones y comisión de éxito a percibir por los rendimientos del fondo de riesgo y sus bonificaciones. 3) Aprobación del ingreso a la sociedad de nuevos socios partícipes y protectores por suscripción de acciones y/ o transferencia de acciones a terceros no socios. 4) Tratamiento de la documentación establecida por el artículo 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y modificatorias, correspondiente al ejercicio Nº 22 cerrado el 30 de junio de 2024. Tratamiento de los resultados del ejercicio y su destino. Consideración de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y actuación de la Comisión Fiscalizadora por el período que comprende el ejercicio en tratamiento. 6) Autorización, a los socios protectores, para movimientos de rendimientos y aportes y retiros del fondo de riesgo. 7) Aprobación de la Política de inversión del fondo de riesgo. 8) Consideración de la propuesta del Consejo de Administración referente a: Aprobar el Manual de gobierno corporativo conforme lo establece el artículo 52 "Condiciones" de la resolución 21/2021 sus modificatorias y/ o complementarias. 9) Aprobar la eliminación en los registros contables de las garantías honradas expuestas en cuentas de orden conforme lo establece el artículo 28 "tratamiento contable del contingente" de la resolución 21/2021 sus modificatorias y/ o complementarias. De acuerdo a lo establecido en el artículo 41 del Estatuto Social, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad, con no menos de TRES (3) días de anticipación a la fecha fijada para el acto, es decir hasta el día 17 de septiembre de 2024 para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Villa Gobernador Gálvez, 02 de Septiembre de 2024.- Estimado Asociado: Tenemos el agrado de invitarlo a participar de la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACION CIVIL CARITA FELIZ, que se celebrará el próximo LUNES 23 de SEPTIEMBRE de 2024 a las 10,00 hs -primer llamado- en la sede de nuestra asociación sito en calle Mitre Nº 2536 de nuestra ciudad para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea, 2) Designación de nuevos miembros de comisión directiva y órgano de fiscalización; 3) Consideración y aprobación de memoria, balance e informe del revisor de cuentas correspondiente a los ejercicio 2021, 2022 y 2023. Atte.- Comisión Directiva.-

Llamamiento a familiares

Por disposición de la Sra. Directora del Hospital "Dr. Clemente Álvarez", Dra. Andrea Becherucci, se ha dispuesto llamar a los familiares o personas vinculadas, por Edictos en el Diario del lugar, de quien en vida fuera **CARLOS DANIEL PEREA**, DNI Nº 22.538.563, con domicilio en calle Córdoba 3994 Dpto. 7 de Rosario, Provincia de Santa Fe, fecha de nacimiento 10/01/1972, fallecido el día 10 de agosto de 2024, en el Hospital Dr. Clemente Álvarez de Rosario, en cuya morgue se encuentra el cadaver, para que comparezcan dentro del término de quince (15) días corridos para proceder al retiro del cadaver. En caso de no presentarse en ese término se dispondrá la inhumación del cuerpo del fallecido. FDO.

Dra. Andrea Becherucci,
Directora del Hospital "Dr. Clemente Álvarez". Rosario, agosto de 2024



EDICTOS JUDICIALES

— 4903

EDICTO DE NOTIFICACION: "DEPURACION DEL PADRON DE ASOCIADOS". AGRICULTORES FEDERADOS ARGENTINOS SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA hace saber que comienza el cuarto y último año del proceso de depuración del padrón de asociados resuelto en fecha 18/5/2021, por el Consejo de Administración. Se recuerda que por dicho proceso se dispuso excluir del padrón de asociados a todas aquellas personas que a dicha fecha hiciera más de tres ejercicios económicos que no registraran actividad con la cooperativa y que a su vez se encontraran en alguna de las siguientes situaciones: a) que en los Registros de AFIP (Web Service) figuren como personas fallecidas; b) que no tengan declarado en la cooperativa un nº cuit válido.- Debido a que el número de asociados en la situación descripta excedía el 10 % de los padrones registrados al cierre de cada ejercicio, la depuración se llevó a cabo en forma escalonada, hasta depurar el total de asociados en la condición descripta en el artículo primero, depurándose cada año hasta un 10 % del padrón registrado al cierre del último ejercicio.- En cada Centro Cooperativo Primario se encuentra disponible para consulta de los asociados y/ o sus herederos un listado de las personas que serán excluídas en éste ejercicio.- A dichas personas se les confiere un plazo de treinta (30) días desde la última publicación de éste Edicto, para que manifiesten su voluntad de continuar vinculados con la cooperativa y presenten la documentación que al respecto se les exigirá. En su defecto y transcurrido el plazo establecido, se hará efectiva la exclusión dispuesta.- Los asociados excluidos tendrán derecho al reembolso del 100 % del valor nominal de sus cuotas sociales integradas, según lo resuelva la próxima asamblea en los términos del art. 19 del Estatuto Social y la resolución 1027/1994 del INAES. El asociado excluido tendrá derecho a apelar la medida ante la Asamblea Ordinaria o Extraordinaria de Delegados en un plazo de treinta (30) días. Publíquese por tres (3) días.

LEGALES VARIOS

— 4920

En los autos "Luna, Pablo Nahuel C/ Lezcano, Ramón S/ Filiación" CUIJ 21-11336426-9 que se tramitan por ante este Tribunal Colegiado de Familia Nº 7- del Distrito Judicial Nro. 2 de la ciudad de Rosario-, a cargo de la Dra. Gabriela Ester Topino (Juez de Tramite), Dra.- Valeria Viviana Vittori (Juez), Dra. Andrea Mariel Brunetti (Juez) y Secretaria a cargo de la Dra. Araceli Stafanelli, se ha dispuesto dirigir a Ud. el presente a fin de publicar Sentencia Tomo: 158 Folio: 371 Resolución: 4462 según lo establecido por el Art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, que a través de Resolución Judicial Nº 4467 de fecha 07/12/-2022 se ha procedido a declarar que PABLO NAHUEL LUNA, D.N.I. Nº 37.435.085, nacido en Rosario, el 14 de enero de 1993, inscripto bajo acta Nº 604, Tomo III, año 1993, Registro Civil Sub Sección Hospitales, departamento Rosario, provincia de Santa Fe, con filiación materna respecto de Maria Alejandra Bejarano, D.N.I. Nº 12.521.160, es hijo de Ramón Lezcano, D.N.I. Nº 10.654.358, teniendo en cuenta lo establecido por la sentencia que a continuación se transcribe: "Nro.4462 Rosario, el 7 diciembre de 2022-Y VISTOS... Y CONSIDERANDO...En virtud de lo expuesto,consideramos que los resultados científicos concluyentes, sumado a las manifestaciones del actor y la falta de comparecencia de los demandados, configuran prueba suficiente a los fines de determinar la presencia de nexo biológico entre el actor y el Sr. Lezcano, habiéndose ademas determinado la falta de nexo biológico entre el Sr. Pablo Luna y el reconociente.. RESUELVO:- 1.- Hacer lugar a la pretensión deducida y, en consecuencia, declarar que PABLO NAHUEL LUNA, D.N.I. Nº 37.435.085, nacido en Rosario, el 14 de enero de 1993, inscripto bajo acta Nº 604, Tomo III, año 1993, Registro Civil Sub Sección Hospitales, departamento Rosario, provincia de Santa Fe, con filiación materna respecto de María Alejandra Bejarano, D.N.I. Nº 12.521.160, es hijo de Ramón Lezcano, D.N.I. Nº 10.654.358. 2.- Previo a oficiar al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de Rosario, y a los organismos e instituciones que resulte necesario, cumplimentándose con lo dispuesto por el articulo 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. 3.- Fecho, y acreditada que sea la inscripción de la resolución Nº 20 del 01/02/2019, en autos conexos "Luna, Pablo Nahuel C/ Luna Gregorio Alberto S/ impugnación de paternidad", CUIJ 21-11015488-4, oficiar a la Dirección provincial del Registro Civil correspondiente a los fines de ordenar la inscripción emplazando al Sr. Pablo Nahuel Luna como hijo del Sr. Ramón Lezcano y con el nombre de PABLO NAHUEL LEZCANO. 4.- Diferir la regulación de honorarios hasta tanto los profesionales intervinientes acompañen constancias actualizadas de inscripción ante la AFIP. Insértese y hágase saber. (CUIJ Nº 21-11336426-9). Fdo.: Dra. GABRIELA TOPINO (Jueza); Dra. Araceli Stefanelli (Secretaria)".

ENTRETENIMIENTOS

udoku

		9	5	8			7	
1		3			7			9
	7					8		1
3	1	4			6			
				2				
			1			7	3	4
4		8					6	
9			7			4		2
	2			4	5	3		

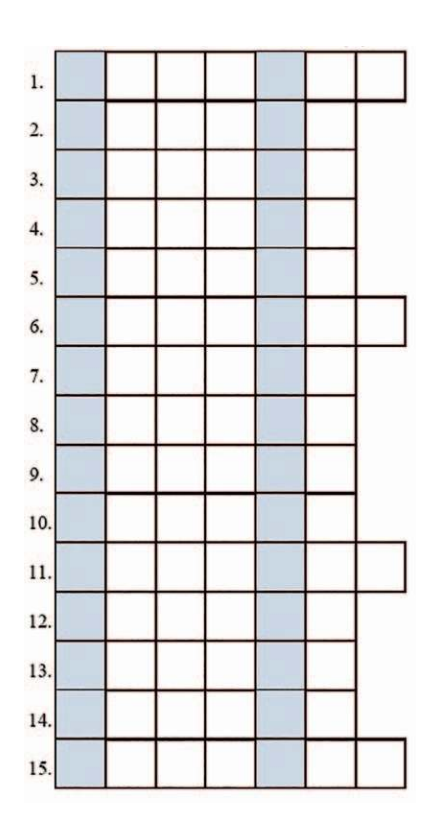
nstrucciones

objetivo es rellenar la cuadrícula de 9x9 dividida en bcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de gunos números ya dispuestos en algunas de las celdas. No debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna o bcuadrícula.

Solución anterior

8	2	4	5	6	9	1	7	3
6	1	5	8	7	3	9	4	2
7	3	9	2	4	1	6	5	8
4	6	7	1	9	2	3	8	5
1	5	8	6	3	7	2	9	4
3	9	2	4	5	8	7	6	1
9	7	1	3	8	4	5	2	6
2	8	6	9	1	5	4	3	7
5	4	3	7	2	6	8	1	9

Grilla



Definiciones

1. Persona que carece de libertad por estar bajo el dominio de otra. 2. Claro en el razonamiento, en las expresiones, en el estilo, etc. 3. Ventana abierta hasta el suelo de la habitación, generalmente con prolongación voladiza, con barandilla. 4. Que está al final de una línea, serie o sucesión. 5. Causar enojo. 6. Persona que hace guarnecidos de yeso. 7. Que padece tiña. 8. Comienzo, principio. 9. Maestro hebreo que interpreta la Sagrada Escritura. 10. Acometer, embestir. 11. Gobernar, regir, dar reglas para el manejo de una dependencia o empresa. 12. Longitud que tiene la nave sobre la principal cubierta. 13. Arrojar. 14. A propósito, con deliberada intención. 15. Que causa mucho ruido.

En las columnas sombreadas leerá un refrán popular.

a - a - bal - bi - car - ci - cio - cla - cón - de - di - do - do - dre - e - es - es - gir - i - jar - lan - lo - lú - mo - ni - no - no - ño - ra - ra - ri - rui - sis - so - so - ta - ta - ti - ti - úl - vo - ye - zar

Solución anterior

1.	E	M	U	L	O			
2.	L	E	G	I	B	L	E	
3.	M	U	L	T	I	P	L	E
4.	A	L	F	A	B	E	T	O
5.	L	A	V	A	B	L	E	
6.	A	L	B	O	R	O	T	O
7.	J	U	D	A	I	C	O	
8.	E	N	F	O	Q	U	E	
9.	N	A	V	I	D	E	Ñ	O
10.	O	R	G	U	L	L	O	
11.	D	O	B	L	E	G	A	R
12.	E	N	L	A	T	A	D	O

Horóscopo

Aries. (21/3 al 20/4)
Sigue habiendo inestabilidad en lo afectivo, evitá reaccionar intempestivamente. Sería bueno que hoy cuidaras tu vitalidad minimizando esfuerzos y descansando.

Tauro. (21/4 al 21/5)
Intentá distraerte, diversificar intereses ya que si te volcás exclusivamente al hogar y entorno doméstico será un día bastante movido y no muy placentero ahí.

Géminis. (22/5 al 21/6)
Día bastante activo pero con sus bemoles también; algo de esparcimiento y distensión te vendría muy bien; estás algo combativo, mejor tené algo de mesura.

Cáncer. (22/6 al 23/7)
Aunque tus finanzas no están mal, hoy podría haber imprevistos que afecten esa área, atento. Siendo algo selectivo y no muy frontal estás bien en lo social.

Leo. (24/7 al 23/8)
Para un día más distendido, conviene moderaras tu reactividad emocional. Estás algo volátil y no siempre será fácil interactuar con vos. Excelente lo vincular.

Virgo. (24/8 al 23/9)
No siempre te resultará fácil encontrar hoy tu equilibrio anímico, interior, y aunque preferirías algo de paz y tranquilidad, no siempre podrás disfrutarla.

Libra. (24/9 al 23/10)
Vas a poder estar bien en lo público y social pero sería muy conveniente por hoy evitar ir al choque, frenar impulsos de decir o hacer algo que puede caer mal.

Escorpio. (24/10 al 22/11)
Disfrutá el momento, no rememores cosas difíciles ni hagas proyectos a futuro. Estarás mucho mejor. Es un día muy propicio para todo lo que involucre el hogar.

Sagitario. (23/11 al 21/12)
Hoy te juega en contra la impulsividad en varios órdenes, tanto para la interacción como para tu accionar en general. Es aconsejable poner un cable a tierra.

Capricornio. (22/12 al 20/1)
Mientras evites cualquier confrontación con tus afectos en general lograrás un día muchísimo más grato y sobre todo disfrutable. El esparcimiento se te da bien.

Acuario. (21 /1 al 19 /2)
Tener moderación cuando se trate de tu ámbito vincular, en especial la pareja, tu día será mucho más apacible y podrás apreciar mejor las cosas más positivas.

Piscis. (20/2 al 20/3)
Tener moderación cuando se trate de tu ámbito vincular, en especial la pareja, tu día será mucho más apacible y podrás apreciar mejor las cosas más positivas.

Sorteos

Resultados extraoficiales de ayer

Quini 6

TRADICIONAL
03 07 15 31 37 44
Vacante
Pozo: $ 2.051.500.472

LA SEGUNDA
09 15 19 25 28 34
2 ganadores
Premio: $ 1.148.571.927 c/u

REVANCHA
00 09 13 16 24 34
Vacante
Pozo: $ 915.290.863

SIEMPRE SALE
04 06 07 11 21 27
1 ganador
Premio: $ 193.727.505

Brinco

04 13 18 19 34 36
Vacante
Pozo: $ 338.606.116

CONTRATAPA

El clima. Hoy

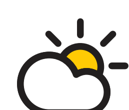
Parcialmente nublado. Vientos leves del noreste.

MÍNIMA 8º MÁXIMA 22º



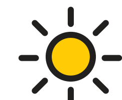
Las temperaturas de ayer:
Mínima: 7º a las 9 hs
Máxima 17,3º a las 16 hs

Mañana



Parcialmente nublado.
Mínima: 10º
Máxima: 21º

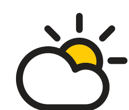
Pasado mañana



Despejado.

Mínima: 7º
Máxima: 20º

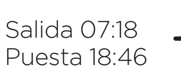
Jueves



Parcialmente nublado.
Mínima: 5º
Máxima: 17º

Sol y Luna

Sol Salida 07:18 Puesta 18:46





Luna Salida 07.14 Puesta 18:30







Nueva 2/9 | Creciente 11/9 | Llena 19/9 | Menguante 26/9

Altura del Paraná

1,02

ROSARIO

Crucigrama

1	2	3	4	5	6	7		■	8	9
10							■	11		
12			■	13			14			
15			16			■		■		■
17					■	18		19		20
■		■	21		22	■	23			
24		25	■	26		27				■
28			29	■	30			■	31	32
	■	33		34				35	■	
36	37				■		■	38	39	
40			■	41						

HORIZONTALES

1) Cerro alto y escarpado. 8) Símbolo químico del rubidio. 10) Aterrorizar. 11) Pez gallo. 12) Igualdad en la altura, nivel. 13) Gas mostaza. 15) Especie de éxtasis contemplativo. 17) Cuero de oveja curtido, con lana, usado para abrigo. 18) Ave doméstica, sirve como guardián de las demás aves. 21) Elem. compos. Significa 'tres'. 23) Ciudad, metrópoli. 24) Sostén. 26) Atrevimiento, intrepidez. 28) Pron. dem. 'Ni estos ni aquellos'. 30) Sentí amor. 31) Símb. quím. del sodio. 33) ('Campos.... ') En Mit. griega, lugar donde iban las almas de los justos y los heroicos. 36) Bailarina oriental. 38) Bebida alcohólica obtenida de la caña de azúcar. 40) Azud, máquina para sacar agua. 41) Recién nacido.

VERTICALES

1) Aspecto, matiz. 2) Parte de un alto horno donde se completa la reducción de la mena (pl.). 3) Sobresal, ponte en relieve. 4) Dígrafo del idioma español. 5) Planta de la familia de las aráceas, comestible. 6) Trabajó con la zapa. 7) Elevé oraciones a Dios. 8) Resuenan, atruenan. 9) Serpiente americana. 11) (Abrev.) Cédula de Identidad. 14) Acción y efecto de regodearse. 16) Tomografía por Emisión de Positrones (por sus siglas en inglés). 19) Sí, en idioma quechua. 20) (Abrev.) del latín id est: Esto es. 22) Canto y baile típicos de las islas Canarias (pl.). 24) Que demuestra tenacidad. 25) En Filosofía, contenido objetivo del pensar, a diferencia de noesis. 27) Agradable, entretenido. 29) Cód. de país para Sierra Leona. 32) Burro. 34) Nombre escocés que corresponde a Juan en español. 35) (Abrev.) Señora. 37) Cód. de país para Luxemburgo. 39) (Abrev.) del inglés Off Topic: fuera de tema.

Solución anterior

■	P	U	M	A	■	O	D	I	A	■
N	A	■	A	P	O	D	E	■	L	L
A	R	A	N	■	B	■	N	E	T	A
P	E	N	D	O	N	I	S	T	A	S
A	■	T	A	B	U	■	I	■	R	O
■	■	I	M	■	B	U	F	O	■	■
P	A	■	I	I	I	■	I	L	L	O
E	M	B	E	L	L	E	C	I	A	N
R	A	E	N	■	A	■	A	O	J	A
A	D	■	T	I	R	A	R	■	A	S
■	O	T	O	S	■	C	A	E	S	■

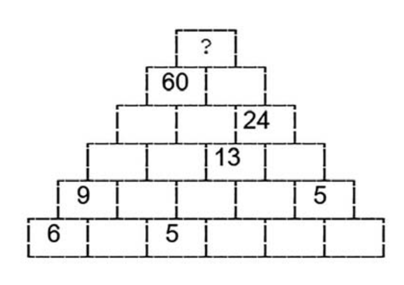
LA FOTO HISTÓRICA (ARCHIVO LA CAPITAL)



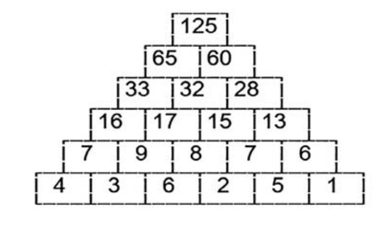
Inauguración de la temporada de verano en el balneario "La Florida", año 1954.

Pirámide

Hay que determinar el valor del cuadrado superior. Las reglas son las siguientes:
1) Cada cuadradito es la suma de los números que contienen las dos cajas que lo sostienen, excepto los seis de abajo.
2) Las seis cajas de la base contienen sin repetición los dígitos del uno al seis.



Solución anteriores



Humor diario

Por **FREDDY**

